

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ACTUALIDAD GRAFICA.—Los vocales gestores de la Diputación y alcaldes de la provincia que asistieron a la interesante sesión celebrada ayer encaminada a conseguir la reanudación de los trabajos en los caminos provinciales

Sucursal Económica de la Peluquería de señoras "Rosarito"

Ambrosio de Morales, 2

(Casa Central, calle Málaga, 1)

Permanentes completas garantizadas, 10 Pesetas. Ondulación MARCEL y el agua, 2 pesetas. Corte de señora, 0'75. Corte de niña, 0'50. Lavado de cabeza, 0'25. Manicura, 1'25. Tintes, 15 pesetas.

Especialidad en permanentes sin aparatos ni electricidad. Garantizada. Teléfono, 26-80, (Casa Central).

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEBIA
EMPRESA GUERRERO

Función para mañana domingo 9 de Julio de 1933. De nueve a una de la noche. Gran programa. REVISTA SONORA PARAMOUNT, interesante revista. ¡Acontecimiento! Entreno en Córdoba de la interesante película "Radio Pictures" LA ULTIMA ACUSACION, por el famoso actor Jhon Barrymore y la bellísima Helen Twelvetrees. Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'30; Grada, 0'25; Especial para señoras 0'10. Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro. Lunes LA LEY DEL HAREN, en español por José Mojica. A las cinco de la tarde en el Gran Teatro extraordinario programa sonoro para los niños. EL DORADO OESTE, emocionante película "Fox" por el famoso actor y caballista George O'Brien. HACIENDO DE LAS SUYAS, graciosísima comedia Metro Gwynn por Stan Laurel y Oliver Hardy Risa continua. Butaca, 0'50; Anfiteatro, 0'25; Paraíso, 0'10.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 8 de julio de 1933. A las ocho y diez y media noche. La grandiosa superproducción sonora Metro titulada CLARO DE LUNA, insuperable creación de Grace Moore y Adolphe Menjou. Sillas, 0,60. Medias entradas, 0,30. Mañana domingo en el teatro Duque de Rivas. Programa mudo-sonoro. LOS GRANUJAS, película española. LADRONES, hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy. En el Parque a la ocho, cine popular. A las diez y media JOVENES PECADORAS.

SALON SAN LORENZO. Exito de la gran compañía de comedias de Pablo Rossi. Hoy a las diez y media la preciosa comedia en tres actos de Mario Porwell EL DOCTOR JIMENEZ. Sillas 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las ocho cine popular. El domingo, AMORES Y AMORIOS.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CIVALES

Situado en el espléndido local de Tenis, a veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy sábado 8 de julio de 1933. A las ocho y tres cuartos. Los dibujos EL PEZ QUE SE VOLVIO RANA. Estreno en Córdoba de TRES RUBIAS. Precios para esta sección: Silla, 0,40. Niños, 0,20. A las diez y tres cuartos. Los dibujos sonoros EL PEZ QUE SE VOLVIO RANA. Estreno en Córdoba de ABISMOS DE PASION. Precio para esta sección: sillas, 0,60. Mañana domingo, HOMBRES EN MI VIDA.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 8 de julio de 1933. Sesión continua desde las ocho y media en la terraza. Localidades sin numerar. Precio único, una peseta. Servicio de ascensores. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala. Hoy, reprise deseada de la magnífica superproducción Fox, SANGRE ROJA, con la reaparición en el cine de la célebre y deliciosa estrella Clara Bow, superando el recuerdo de sus actuaciones pasadas. La mejor creación de la pelirroja, secundada brillantemente por Luis Alonso, Telma Todd, Marjorie Rambeau. Completará el programa una deliciosa película breve. Mañana domingo. Sensacional fin de fiesta. Presentación del famoso ilusionista Richiardi, uno de los artistas mas famosos en su género. Procedente de los mejores teatros del mundo. Ultimo gran éxito en el Circo de Price de Madrid y actualmente en el Coliseo España, de Sevilla. Ilusionismo, magia, gran presentación. Efectos sorprendentes. Este artista es ayudado en sus trabajos por la partenaire miss Rina, actuando además la bellísima bailarina Rosita de España y el estilista Dick. El espectáculo de Richiardi es adecuado para grandes y chicos. Tres sesiones. A las siete, a las nueve y a las once.

¿Compró usted el día 6

de junio en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11? Presente el tiquet de la National y dicha Sombrerería le abonará en el acto el importe de su compra.

La Industrial de la Construcción
Avenida de Canalejas, 6.-Córdoba

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 2580

Plato del día para hoy:

Salmón en salsa oli

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

COLABORACIONES

El espíritu tradicional y la lucha de clases

El presidente del Congreso, como otros tantos socialistas de los que no renuncian a la concepción liberal, por incompatible que fueran hacerla, no tiene inconveniente en proclamar sus simpatías por el sentido individualista de la democracia.

Sirva de ejemplo y de faro a los que solo ven en la República el medio exclusivo de hacer efectiva una lucha impropia de una democracia.

La colaboración socialista en el Gobierno es un episodio; pero la idea de la libertad es cosa que no debe borrarse nunca de ningún ideario que mire al progreso. En el mundo hay algo más que materialismo histórico y en el partido socialista español, también. Pablo Iglesias, su apostol, le dió una tradición democrática que lo enaltece. Algunos teorizantes quieren aplicar rigidamente el sistema de la lucha de clases y desentenderse de los problemas políticos.

Una de las grandes indignaciones de Andrenio se proyectaba contra el empeño socialista de negar el liberalismo y hacerse incompatible con él. Y que al socialismo se le ha tenido más como una fuerza al servicio de la libertad, que como una organización para la realización del marxismo.

Hubo tiempo en que republicanos y socialistas eran una misma cosa, ya que todos aspiraban, más que a un dominio de clase, a la proclamación de la República y al triunfo de la libertad, sin pensar en sistemas individualistas o colectivos.

Vino después aquello de reirse de la Revolución francesa y del liberalismo siglo XIX como si una y otro no representaran en la civilización un paso gigantesco. Lenin se reía sarcásticamente de la libertad, olvidando que cuando la tiranía de los zares le negaban el derecho a la vida, tenía que buscar asilo en un país libre como Suiza, amparándose precisamente en esa libertad objeto de las sonrisas desdeñosas.

Besteiro ha defendido la democracia frente a las exaltaciones impacientes de la lucha de clases y al hacerlo vuelve por el viejo espíritu del partido socialista. Es indudable que la democracia tiene sus defectos; que hace falta acabar con el dolor social y rectificar en algunos aspectos la concepción económica de la sociedad; pero no a costa de matar la libertad de nadie ni de implantar una tiranía peor de la que se trata de remediar.

Los que niegan la libertad son los que más la necesitan. Las extremas derechas, que han pasado la vida persiguiéndola, en la monarquía y en la dictadura, la invocan ahora para combatir la República; las extremas izquierdas que organizan movimientos para aniquilarla, la defienden después. Batida a derecha e izquierda, encuentra en los momentos de adversidad de sus impugnadores, los paladines más entusiastas.

España después de la tragedia

La gesta de Barberán y Collar de emocionado y trágico final, ha destacado dos hechos cumbres íntimamente ligados, cuyo recuerdo ha de ser imborrable.

Es uno, la propensión de los seres superiores prontos al sacrificio en aras del perfeccionamiento humano, y en este aspecto Barberán y Collar,—dos más inmolados en el altar de la ciencia—han ganado el calificativo de héroes y mártires, porque esa condición de héroe y mártir han de llevar innata quienes se lanzan al espacio en brava lucha con los elementos, con medios todavía incipientes.

La ciencia—meta de perfección y mejor vivir—ha hecho sus avances a costa de víctimas. Dejando tras ella en sus primeros pasos una profunda huella de sangre y dolor. Se inicia, conquista y perfecciona, con el sacrificio de vidas, a las que la humanidad es deudora de su disfrute; y ese holocausto merecedor del recuerdo glorioso imperecedero, debe en lo espiritual, perpetuar la memoria de los precursores; y en lo material, consolidar la situación económica del área familiar de la víctima, para que si no la afectividad y goce interno insustituible del padre, hijo, hermano o esposo que lo dió todo por la honra de la patria, sientan con el recuerdo de lo pasado el consuelo del amparo.

Barberán y Collar ansiosos de gloria para ofrendarla a España, se lanzaron al vuelo Sevilla-Cuba-Méjico, donde se ha roto su preciosa existencia, y no por ello debe troncharse la vida de los suyos. Desde las regiones altas del espíritu, donde elevaran su pensamiento obtuvieron la certidumbre antes de su marcha, de que su madre patria, propicia a abrirle sus brazos amorosos y a colmarlos de honores y distinciones al regreso de su árdua empresa, habría de extremar su hidalga condición, sustituyéndolos cerca de los suyos, si la suerte veleidosa y cruel, les volvía la espalda, y seguros de la grandeza de alma española, se lanzaron al gran salto sobre el Océano, sintiendo la serena emoción de su carrera sobre aquella inmensa superficie líquida, dispuesta a sumirlos en sus profundidades al más leve titubeo, a la más ligera vacilación. ¡Quién iba a esperar tan trágico fin! ¡Quién a suponer, tras tan halagüeña realización de la primera y difícil etapa, que en la segunda, fácil, habían de perderse para siempre los dos gloriosos aviadores!...

El otro, el imponderable gesto de Méjico.

La exuberancia de nuestro léxico, no basta para el elogio de esa nobilísima nación hermana, poniendo a contribución tan poderosos medios de busca de Barberán y Collar, por aquellas intrincadas selvas donde hasta el astro solar difícilmente difiende sus irradiaciones o aquellas inmensidades de suelo a veces lagnoso e inhóspito por las que no cruza, sino rara vez la planta humana.

Méjico, ha vivido como España la misma angustia. Idéntica pena, igual emoción y zozobra, y esos nobles sentimientos ha de premiarlos la República española distinguiendo al país hermano y a Barberán y Collar con algo más de lo protocolario, pasajero y usual, para que siempre y através del tiempo, pervivan y brillen los emocionantes recuerdos de ambos hechos nobilísimos gravados ahora en los cerebros para que se graven en los corazones mejicanos y españoles, viscera adecuada a la guarda y conservación de hechos tan relevantes y afectivos.

LOS PROBLEMAS CORDOBESSES EN EL PARLAMENTO

Texto íntegro de la intervención parlamentaria del señor Vaquero sobre cuestiones interesantísimas para Córdoba y su provincia y contestación del ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto

Discurso del señor Vaquero

El señor PRESIDENTE: El señor Vaquero tiene la palabra.

El señor VAQUERO: Con la benevolencia del señor ministro de Obras públicas y del Presidente de la Cámara, puedo continuar en este salón un diálogo privado verbal y "postal" que vengo teniendo el honor de mantener con el señor Prieto acerca de trabajos del Estado en Andalucía, particularmente en Córdoba, para conjurar o mitigar la crisis de paro forzoso de obreros y campesinos.

Final expresión de ese diálogo ha sido...

El señor PRESIDENTE: Me va a permitir su señoría una observación. Es muy avanzada la hora y, por consiguiente, yo le ruego a S. S. que si no puede hacer un ruego breve, lo dejemos para otra ocasión.

El señor VAQUERO: Yo quisiera ser breve y, aprovechando la oportunidad de estar el señor Prieto en la Cámara, creo que debo plantear esta cuestión de tanto interés.

El señor PRESIDENTE: Vamos a ver si conseguimos la brevedad.

El señor VAQUERO: La final expresión de aquel diálogo ha sido—como decía—una carta del Sr. Prieto llena de cortesía y de dignidad ministerial, en la que me dice, insistiendo en las manifestaciones suyas de fuera de la Cámara y en las de esta misma tarde contestando a los ruegos de otros señores diputados, que, reconociendo la necesidad de obras públicas en la provincia de Córdoba, tiene que reconocer también idéntica necesidad en otras provincias de España y repartir equitativamente los escasos recursos con que cuenta en su ministerio para tales atenciones, y que ha de estar, además, a la previsión de otras circunstancias tal vez más críticas, que se presenten en el transcurso del año con relación al mismo asunto.

Yo reconozco, a mi vez, al señor Prieto su derecho a usar equitativamente de los fondos adscritos a su ministerio, y además reconozco que el señor Prieto está en lo cierto cuando dice que en este momento actual el de mayor agudización de estos problemas. Y añado, por mi cuenta, que no debe ser tampoco solamente el Estado, ni siquiera sólo el ministerio de Obras públicas, quien se dedique a las atenciones que requiere el paro forzoso.

El período en que se agudiza el paro forzoso se refleja en un triste dicho andaluz. "Entre oliva y espiga y entre espiga y oliva, hambre amarilla". Quiere decir que entre la recolección de aceituna y la de cereales, y entre ésta y la subsiguiente de aceituna, es cuando el paro se presenta con caracteres más pavorosos. Por eso en el año 1931, que fué, al cabo de treinta, el de mayor escasez de agua en nuestra región, la crisis de paro forzoso fué gravísima, y yo que, por haber tenido el agobio de ejercer autoridad en Córdoba, sabía cuánto angustiaba este problema, al resultar elegido diputado a Cortes, antes siquiera de que éstas se abrieran, acudí con Comisiones de agricultores de mi tierra a diferentes ministerios, para anunciar que, cuando terminase la recolección escasísima de aquel año, el paro se presentaría y que, por consiguiente, había que adoptar medidas previsoras que evitaran el conflicto.

Coincidió con diputados extremeños y andaluces que tenían la misma preocupación, y de ahí nació aquel presupuesto extraordinario de Agosto de 1931. Se subvino al problema en términos satisfactorios relativamente; pero en plena recolección de aceituna, el año 1932, el 3 de Enero, previendo el paro de la primavera, me levanté aquí e hice manifestaciones en el mismo sentido previsor para cuando la recolección de aceituna terminara. Y el verano último, a pesar de la pingüe cosecha de cereales, recordará el se-

ñor Prieto que, acompañado de autoridades de la provincia de Córdoba, tuve el honor de visitarle en el ministerio de Obras públicas para advertirle del paro que vendría, y en una extensa relación de caminos vecinales (la tramitación de cuyos expedientes estaba terminada y sólo faltaba que se hicieran los libramientos por el ministerio) señalamos con tinta roja tres que afectaban a Córdoba, y hubimos de indicar al señor Prieto diversas soluciones para resolver la crisis obrera otoñal.

Ahora estamos en un momento análogo a esos a que acabo de referirme; nos encontramos en la recolección de cereales; pero es tan escasa este año que quizá no acabe el mes actual sin que la recolección termine también. Y es necesario ver la manera, en presencia del mes de Agosto, de adoptar resoluciones, anticipándonos a los conflictos que puedan plantearse.

Como ya he dicho, nosotros no lo esperamos todo del Estado; providencia, ni lo esperamos todo solamente del ministerio de Obras públicas; desde el Ayuntamiento de Córdoba se hace cuanto es posible para resolver el problema, acudiendo también a otros ministerios y moviendo otros resortes. Así, en el ministerio de Instrucción pública tenemos planteada la construcción de tres grupos escolares y de una granja-escuela, y formuladas otras peticiones para acrecer y perfeccionar el acervo artístico de Córdoba; por ejemplo, obras en la Mezquita, y en Medina Zahara, que tanto se prestan al movimiento de tierras y al empleo de peones, y otras reparaciones en obras artísticas de nuestra ciudad; en el ministerio de Justicia está tramitándose el expediente de construcción de una nueva cárcel, y fundamos muchas esperanzas en que esa obra se realice en breve; en el ministerio de Hacienda hemos reclamado la devolución de unos terrenos en Las Marrietas, para que se construyan cien casas baratas por la Cooperativa "Pablo Iglesias", y así en otros ministerios, como el de Comunicaciones, que ahora depende de Gobernación, nosotros aceleramos la tramitación del expediente relativo a la construcción de la Casa de Correos, que tanta falta hace en Córdoba y que podría dar ocupación a trabajadores numerosos de nuestra ciudad.

Otros resortes hay también para acudir al paro, como es el de las Diputaciones provinciales. Quiero llamar la atención del señor ministro de la Gobernación respecto a la necesidad de ejercer un control administrativo, una vigilancia estrecha por parte del ministro cerca de muchos Ayuntamientos. La Diputación provincial de Córdoba tiene actualmente en caja 1.034.000 pesetas pendientes de inversión en la construcción de caminos vecinales, hasta que los municipios contribuyan con la parte que les corresponde; y, según mis noticias, son más de veinte los Ayuntamientos que no contribuyen con recurso ninguno. Se da el caso, según referencias que llegan a mí, que tengo por verídicas, de haberse construido camino vecinal en el papel, que no aparece por parte alguna en el terreno. Esto plantea, respecto a los Ayuntamientos, una cuestión que no es ya de intervenciones políticas. Intervenir políticamente en destitución de Ayuntamientos para servir intereses partidistas, es en verdad repugnante; pero intervenir en la administración municipal para evitar que al amparo de la protección de este o aquel partido se perpetren verdaderos delitos comunes, es una cosa perfectamente lícita, obligada y santa, que debe realizar un ministro republicano.

Hay también el resorte de las haciendas privadas, a las que casi exclusivamente se acude ya por los Ayuntamientos dotados de medios por el Poder central para cohibir a los propietarios a que coloquen a los trabajadores. Antes se tenía el recurso del alojamiento, del repartimiento de obreros; luego la décima de la contribución y el decreto de laboreo forzoso. Por todos estos medios se ha obligado a los propietarios rurales a que den trabajo a los braceros campesinos; y cuando, a la vez, se pone la propie-

dad rústica en una situación de alarma y de inestabilidad, por efecto de las nuevas leyes redentoristas, esas haciendas van poco a poco quebrantándose de tal manera, que va a ser ya imposible, aunque se quiera, que los agricultores respondan por sí solos a la colocación de los obreros parados. Sin embargo, hay medios de hacerlos contrabuir justa y lógicamente en la proporción que deban.

Con esto verá el señor Prieto cómo no atribuyo exclusivamente a su providencia la resolución de nuestros problemas andaluces particularmente nuestros problemas cordobeses.

Ya en otra ocasión me he dirigido al señor ministro de Obras públicas para señalarle que existen dos funciones que realizar, a mi juicio importantísimas, desde su ministerio, una de las cuales es la suya propia de atender a las carreteras, a los caminos vecinales, a los pantanos (en nuestra provincia hay el de Guadalquivir, cuyas últimas ramificaciones pueden ser extendidas para procurar empleo a numerosos brazos); y es natural que, en tal función, los ciudadanos andaluces pidamos amparo al ministerio de Obras públicas; y no es mucho pedir, como yo hice en fecha reciente, tres caminos vecinales que afectan a Córdoba tan dignamente como el de Almodóvar a Trasierra, el de Córdoba a Obejo por Los Villares y el de San Cayetano al Molino de San Sebastián. Esto hay que realizarlo inmediatamente y espero que el señor ministro de Obras públicas, que tanto admira a nuestra ciudad y lo ha expresado elocuentísima y gentilmente en diferentes memorables ocasiones, podrá, dentro de esas funciones que le competen, satisfacer a todos y derramar el bien entre numerosas familias.

Y queda una función indirecta a realizar desde el ministerio de Obras públicas, a la que yo creo que no ha prestado debida atención la clarísima inteligencia del señor Prieto, por lo que no ha podido deducir las fecundas consecuencias que habría podido obtener, y es su control, su intervención cerca de las grandes Compañías que tienen negocios de servicio público. Voy a señalar a su señoría, brevemente, tres casos; primero, el del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, que la dictadura convirtió en ferrocarril de Puertollano-Marmolejo. Quedó perdida la esperanza de poner en comunicación aquella rica zona de los Pedroches y otras tierras feracísimas que hay entre Bujalance, Córdoba, Castro del Río, que parecen desérticas, a pesar de sus condiciones excelentes de fertilidad. Yo quisiera que al coordinar, como parece que a él le va rápida y enérgicamente el señor Prieto, los servicios automovilísticos con los de ferrocarriles, y al restringir, por consiguiente, una de las salidas que tienen estos pueblos incomunicados, por medio de autocamiones, etc., se acuerde de este ferrocarril y vea si hay manera de satisfacer esta aspiración de los habitantes de la provincia de Córdoba, que sienten, de seguro, conmigo, todos los diputados de allá correligionarios de S. S.

Segundo caso que quería citar. El de las estaciones ferroviarias de nuestra ciudad. Hay una estación de Andaluces, la de Cercadilla, insuficiente, fea, repugnante, hedionda que es indigna de un Estado civilizado. Hay que acabar con ella; hay que unificar estas estaciones ferroviarias. El reciente proyecto de ley de 14 de Junio, relativo a estos problemas, creo que nos dará medios de hacer que se acabe la vergüenza de la estación de Cercadilla y que se construya una nueva estación que sirva a todas las líneas de Córdoba, para lo cual creo que es necesaria la construcción de dos o tres pascos superiores que faciliten la expansión de la hermosa ciudad hacia su sana y bella sierra.

Y, por último, recordará S. S. que hablé en otra intervención parlamentaria de aquella magna empresa de la canalización del Guadalquivir. He visto siempre que S. S. tiene cierto recelo de tratar esta cuestión. Es un problema arduo, pero es necesario que lo tratemos. Yo requiero respetuosamente a S. S. para que se trate aquí el expediente de concesión a la Compañía de Fuerzas y Canalización del Guadalquivir, hecha por la Dictadura en 29 de Abril de 1925, y veamos de una vez si se cumplen o no los compromisos contraídos, si fué legal aquella concesión, si corresponde obrar de acuerdo con la Compañía, para que vaya desarrollándose el magnífico proyecto, o si procede que se rescinda el contrato por abusivo, y que el Estado piense en emprender tan magna obra, que ocuparía millares y millares de brazos y enri-

quecería extraordinariamente a toda la zona andaluza. Entonces volveríamos a tratar de estas materias y tendría yo el gusto de oír al señor Prieto cuáles son, por fin, sus proyectos en una cuestión de tantísimo volumen. He dicho.

El señor ministro de OBRAS PUBLICAS (Prieto): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

Discurso del señor Prieto

El señor ministro de OBRAS PUBLICAS: Yo tengo que agradecer al señor Vaquero varias cosas. Primer motivo de mi gratitud es la absoluta limpieza con que S. S. ha formulado los ruegos que ha dirigido al ministro de Obras públicas, porque ha tenido S. S. el arte noble, que yo debo agradecer, de formularlos completamente exentos de toda reticencia. La segunda cosa digna de agradecimiento es que no habiendo yo podido atender las diversas súplicas que S. S. me ha formulado en beneficio de los intereses de Córdoba, que representa en el Parlamento, S. S. se produzca, al reiterar parte de esos ruegos, en un tono de consideración, que también mueve mi gratitud, al verle limpio de todo espíritu de despecho. Y, por otra parte, también debo agradecer a S. S. que, expresándose en un tono ponderado, reconozca que yo no tengo medios suficientes holgados para atender a todas las súplicas análogas a las que S. S. acaba de suscribir en estos instantes. Claro está que habré también de decir, que mis referencias más amplias respecto a mi conducta en la inversión de esos créditos han de quedar diferidas a cuando se explique esa ya tan anunciadísima interpelación respecto a la conducta del ministro de Obras públicas en la inversión de los créditos extraordinarios. (El señor VAQUERO: Pero podemos ir haciendo esos caminitos.—Risas). Algo ha andado S. S. esta tarde; algo ha andado.

La situación, señor Vaquero, con respecto a ese problema, es la siguiente: el ministro de Obras públicas dispone en estos instantes de veintitantos millones de pesetas, más cerca de los 20 que de los 30, de la anualidad de 1933, procedentes de la ley de Agosto de 1931, y no puede hacer el milagro de atender a todos los ruegos, justificadísimos, que me hacen desde todos los sectores de la Cámara. Me hago cargo de que la exigüidad de la cosecha este año hará que el turbión de demandas sea mucho más formidable que lo fué el año anterior; pero esta es una cuestión, en último término, no del ministerio de Obras públicas, sino del ministerio de Hacienda o, mejor dicho, del Gobierno en pleno y del Parlamento. Si a mí se me facilitaran un centenar o dos centenares de millones de pesetas, de la misma manera—lo declare ante las Cortes—que he llevado en el año 32 una política de restricción, conteniendo deliberadamente las demandas de los señores diputados, por entender que los recursos pródigos, consecuencia de la formidable cosecha, podían aliviar a esas provincias; de la misma manera, digo, que he contenido la concesión de esos créditos en el año 1932, haría hoy lo contrario. El panorama es completamente distinto en 1933; no hay jornales suficientes en el campo, como consecuencia de la recolección de cereales; no les va a haber tampoco como consecuencia de la recolección de aceituna. Pero yo tengo seis meses por delante y una veintena de millones solamente para atender a todas las necesidades de las provincias en esos seis meses, y la cantidad es notoriamente insuficiente.

Aquí se me han hecho cargos, que espero todavía que se fundamenten, con respecto a una política parcial que yo llevo en lo que se refiere a Madrid. ¿Es que yo iba a desatender a Madrid en su crisis de trabajo? Por iniciativa mía y con el voto de las Cortes, hubo que arbitrar los elementos necesarios para conjurar esa crisis, tan aguda aquí como pueda ser en las provincias andaluzas, y, naturalmente, como en Madrid esa crisis es de obreros del ramo de construcción, hube de discurrir, acertada o desacertadamente, que eso lo veremos, la construcción de edificios para emplear a los obreros de ese ramo. Porque aquí la mano de obra ociosa no es campesina, no es labriega; la constituyen el carpintero, el fontanero, el cerrajero, el mosaísta, etc., en fin, toda la gama del ramo de construcción; esos son los que en Madrid están sin trabajo, y yo he ideado, con cargo a esos créditos, unas obras

por las que, si no resolver, se puede paliar, cuando menos, tan grave crisis.

Pero lo que lamento, sobre todo, no por los cargos que ello representa para el ministro de Obras públicas—que tengo ya para la vida política cierta piel de elefante y no se me clavan fácilmente dardo muy finos—, lo que lamento, digo, es esa especie de disgregación nacional que alienta muchas veces a través de esas quejas y protestas, señalando una parcialidad que no existe, por ver a otras provincias, también necesitadas, participando de los beneficios del Estado. Esto es lo que me produce mayor dolor, y por la consideración dicha, no por mí. Estoy absolutamente seguro de haber procedido—lo he dicho antes—, si no con una equidad matemática, porque las matemáticas no se acoplan bien a estas cosas con la política, por lo menos con aquella equidad que me ha pedido imponer mi conciencia de hombre que tiene para todos los españoles el mismo sentido igualitario.

Algunas veces aquí se han aducido como palabras mías depresivas para Andalucía, las que yo haya pronunciado privadamente, como ahora lo hago en público, doliéndome de no tener medios para socorrer a las provincias castellanas, tan necesitadas de ayuda por ser en ellas la crisis de trabajo tan angustiosa, tan dramática, tan trágica como pueda serlo en las provincias andaluzas. Y eso no es depresivo para las provincias andaluzas, no puede ser depresivo el hecho de que yo exponga esta amargura mía por la falta de medios legales para atender unas necesidades que estimo tan sagradas, desde el punto de vista de Gobierno, como las de las demás provincias.

Esto es lo que lamento; pero la obra que ha hecho S. S. con esas palabras suyas, dichas en tono tan sencillo y cordial, es para mí digna de profunda gratitud, porque S. S. se hace cargo, que es la primera obligación que hay que cumplir en política, hacerse

cargo, y todos los diputados de la Nación, tienen que hacerse cargo de que el ministerio de Obras públicas no es un Departamento providencial, en el que yo tenga resortes celestiales a virtud de los cuales pueda resolver de manera prodigiosa todos los gravísimos problemas de esta índole que se vienen presentando en España.

No la atención del ministro de Obras públicas, la atención del Gobierno en pleno, la atención del señor Presidente de la República, en el último Consejo de Ministros celebrado en Palacio, ha estado consagrada exclusivamente a este problema, y hemos oído todos, los que no las hayamos pronunciado, hemos oído todas palabras de aliento para resolver este problema. Yo agradezco a S. S. el tono que ha empleado esta tarde y el servicio que presta a esta causa, porque posiblemente, ante lo negro que se presenta el problema, ante lo cerrado que está el horizonte para este año, habrá el Parlamento de enfrentarse con esta crisis de trabajo en forma que, sea de donde sea y como sea, se obtengan recursos para hacer frente a ella. ¡Ah!, pero si estoy en este puesto cuando eso se haya de abordar, yo entonces, en el seno del Gobierno, desde este lugar o desde el sitio que ocupe, habré de hacer también por que no queden excluidas de los beneficios de esa ley unas provincias que hoy padecen crisis tan angustiosa y tan trágica, como la que están padeciendo las provincias andaluzas, y recogiendo, como recojo, cordialísimamente las palabras de su señoría, limpias de toda reticencia, exentas de toda insidia, a mí no me queda otra cosa, al recogerlas, que testimoniarme nuevamente mi gratitud, que es muy encendida, muy viva y muy íntima; por el tono con que se ha expresado S. S. (Muy bien.—El señor Vaquero: En obsequio a la brevedad, no rectifico, señor presidente.)

LOS SUCESOS DEL DIA

Actos inmorales

Por cometer actos inmorales en la Huerta del Rey (carretera Nueva), ha sido detenido por un guardia municipal, José Jiménez España.

Detención de un reclamado

La policía ha detenido al joven de 21 años Saturio Hernández Alonso, que estaba reclamado por el juzgado de Instrucción del partido de la izquierda para cumplir condena por el delito de rapto de la joven Encarnación Córdoba Ariza.

Caricias felinas

Esta mañana ingresaron en la Casa de Socorro con heridas múltiples en la pierna derecha y en la pierna izquierda, de pronóstico reservado, José Moreno Contreras de 35 años y Antonio Gálvez Pedraza.

Ambos fueron mordidos por un gato en el patio de los naranjos y en la Judería.

Un hombre con quemaduras

Al intentar extinguir un incendio declarado en un chozo del "Cortijo Viejo", término de esta capital sufrió quemaduras Cirilo Lucena Lucena de 50 años.

En la Casa Central de Socorro fue asistido de quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha de pronóstico reservado.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos: don José Manuel Gómez Romero, don Mariano Jiménez Ruiz, don Rafael Romero Fernández, don José Ruano y Ruano, señor Administrador principal de Correos, doña Concepción García Sevillano, don Mariano Nicolás Aramburo, don Luis Sánchez Vivar, señor cajero habilitado del 18 Tercio de la Guardia civil, don Camilo López Soler, don José Estepa Carvajal, señores Herederos de don Pedro García Caballero, don Domingo Cuenca Hurtado, don Luis Madrid Keterlín, doña Pilar Molina Orive, don José María Rubio Castillejo y don José Girao López.

Buen programa de toros y toreros; estupendos regalos como jamás se han dado en esta plaza. Precios baratísimos. Esto es lo que la empresa Camará dá al público todos los sábados y por eso el público le llena la plaza hasta el tejado

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MÁLAGA, 8
TELÉFONO 277

Quejas del vecindario

La pavimentación de la calle Juan Rufo

Numerosos vecinos de la calle de Juan Rufo se nos han quejado repetidamente del estado en que se encuentra la pavimentación de dicha vía.

Resulta difícil transitar por aquella calle, y más de un ciudadano ha medido el suelo con su cuerpo, a causa de los "accidentes" que presenta tan importante arteria.

Recojemos la queja y la trasladamos al señor alcalde, para que dé las órdenes oportunas a fin de que pueda mejorarse el lamentable estado en que se encuentra la repetida calle.

El abuso de los vendedores ambulantes

Hemos recibido una carta firmada por numerosas personas que se quejan del abuso que los vendedores de patatas, almendras, avellanas y otras chucherías cometen con el público.

Dichos industriales no encuentran otro medio de colocar su mercancía sino agobiando al desgraciado que se ha sentado a tomar un poco el fresco. Le meten la cesta por los ojos, y le agobian en forma insufrible.

También recojemos esta queja que se nos hace y la trasladamos a la autoridad correspondiente.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se asegura que han sido encontrados en Méjico los restos del avión "Cuatro Vientos"

DINERO PARA LOS TRABAJADORES CORDOBESES

Primeros frutos de un discurso

Madrid, 7 (3,15 t.).—El ministro de Obras públicas ha ordenado el libramiento de trescientas sesenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro pesetas con destino a la construcción del camino vecinal de Córdoba a Obejo por Los Villares, uno de los tres "caminitos" a que aludía el señor Vaquero en el debate parlamentario del miércoles.

¿Se han encontrado los restos del "Cuatro Vientos"?

Madrid, 7 (3,15 t.).—A las doce menos cuarto quedaron reunidos en el palacio de la Castellana los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

A su llegada don Fernando de los Rios habló con los informadores a los que dijo que había leído en un periódico la noticia transmitida desde Veracruz dando cuenta de haberse encontrado los restos del "Cuatro Vientos".

Añadió que oficialmente no tenía noticia del hallazgo, además de que ayer habló con nuestro embajador en Méjico y éste le comunicó que carecía de noticias respecto al paradero de los aviadores.

El ministro de Instrucción manifestó que llevaba un decreto sobre escuelas con objeto de dar mayor impulso a la primera enseñanza.

SE HA RESTABLECIDO LA TRANQUILIDAD EN TENERIFE

Madrid, 7 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación al ser abordado por los informadores, manifestó que en Tenerife había tranquilidad.

Añadió que esta mañana todos los obreros se han reintegrado al trabajo.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 7 (3,30 t.).—El Consejo de ministros terminó a las dos y veinte de la tarde.

Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficiosa.

"HACIENDA. Expediente aprobando la exención de subasta y autorización de un concurso para el arriendo de locales para el servicio catastral.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes las modificaciones sin modificar las cifras del Presupuesto de varias partidas de la sección cuarta del ministerio de la Guerra.

GOBERNACION. Decreto señalando normas para el servicio de transportes.

INSTRUCCION. Decreto creando la Comisión ejecutiva encargada de la construcción de un nuevo edificio o habilitación de otros destinados a Institutos o Colegios que deban crearse en Madrid con motivo de la sustitución de la enseñanza dada por religiosos."

EL CRUCERO ESCOLAR POR EL MEDITERRANEO

Madrid, 7 (4,15 t.).—El ministro de Estado ha facilitado noticias que ha teleografiado el señor García Morente de la excursión escolar por el Mediterráneo.

Según los informes recibidos la expedición universitaria llegó a Constantinopla.

Los escolares han sido recibidos cordialmente por las autoridades y compañeros.

EL TRASLADO DEL CONGRESO

Madrid, 7 (4,15 t.).—Desde las once de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunida con el señor Besteiro la Comisión de Gobierno interior de la Cámara.

Asistieron entre otros los señores Castrovido, Layret y De Francisco.

El señor De Francisco habló después con los informadores a los que dijo que habían tratado del traslado del Congreso.

Los trabajos se llevan con lentitud a causa de las dificultades con que se tropieza, para el traslado de los servicios del cuartel de la Montaña, donde se instalará el Parlamento.

Un accidente ferroviario

Ciudad Real, 7 (4,30 t.).—El tren mixto descendente de Badajoz descarriló entre las estaciones de Ciudad Real y Fernán Caballero.

El accidente ocurrió poco antes de llegar al río no ocurriendo una catástrofe por verdadera casualidad.

Resultó gravemente herido el empleado José Copo.

También resultó con lesiones de alguna importancia otro empleado.

DESFILE DE LOS MILICIANOS

Madrid, 7 (4,30 t.).—Como en años anteriores los antiguos milicianos nacionales han conmemorado la fecha del 7 de julio.

Todos ellos en correcta formación desfilaron bajo el arco del Triunfo.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 7 (6,30 t.).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro con la acostumbrada desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toma asiento el ministro de Trabajo.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el turno de Ruegos y Preguntas.

LOPEZ VARELA se ocupa de varios asuntos de Pontevedra.

También se refiere a las bases aprobadas por un Jurado Mixto de aquella localidad.

El ministro de Trabajo promete ocuparse de este asunto.

VELASCO COFFIN habla de asuntos de interés para la provincia de Huelva.

ALGORA se lamenta de la ausencia del jefe del Gobierno por lo cual no se puede discutir la petición de amnistía.

BASELIO ALVAREZ dice que la petición de amnistía es un sentimiento íntimo del pueblo que hay que conceder.

ALGORA replica que por reclamarlo la opinión precisamente el señor Azaña no acude a la Cámara y se pasa la tarde dando vueltas por los pasillos.

Añuncia que cuando el señor Azaña esté en el salón hará el ruego y también hablará claro como siempre lo hace.

CANIZARES: Es que también se pide la amnistía para los monárquicos.

ALGORA: Ahora no se trata de eso.

Se dirige al presidente de la Cámara y le ruega que fije la fecha para examinar su petición.

FABREGAS formula un ruego que no se oye en la tribuna.

El presidente de la CAMARA promete hacerlo.

FERNANDEZ OSSORIO hace una petición al ministro de Marina. (El señor Egocheaga le interrumpe).

El presidente de la CAMARA: Le

advierto, señor Egocheaga, que Su Señoría no es el ministro de Marina. (Entra el ministro de Industria).

CANALES solicita protección para la industria corchera de Cáceres.

También anuncia una interpelación sobre la Reforma Agraria.

CABRERA pide que se traiga a la Cámara el presupuesto de las minas de Almadén.

Pregunta cuándo podrá explicar su interpelación sobre el consorcio del mercurio y el tratado con el Uruguay. Continúa la sesión.

DOS RUEGOS COMENTADOS

Madrid, 7 (6,30 t.).—Esta tarde se ha comentado en el Congreso los dos ruegos que el presidente de la Diputación de Orense ha dirigido a los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

Al primero le ha denunciado los atropellos que viene cometiendo aquel gobernador civil.

Uno de los casos que revela el abuso de aquella autoridad ha sido la destitución del ayuntamiento de Macide, cuya corporación la componían ocho republicanos.

Ahora se han nombrado para sustituir a aquéllos a tres de la Orga y a cuatro de Calvo Sotelo.

Al ministro de Obras públicas le censuró el hecho de que no haya enviado ni un sólo céntimo a la provincia de Orense, mientras se derrama con prodigalidad el dinero en otras comarcas.

Ha pedido el expediente de destitución del ayuntamiento de Macide y protestado del nombramiento de concejales de individuos de la dictadura.

¿Hay discrepancias en el seno del Gobierno?

Madrid, 7 (6,30 t.).—Durante toda la tarde ha circulado con insistencia el rumor de que habían surgido serias discrepancias en el seno del Gobierno y que se temía el inmediato planteamiento de la crisis.

Los periodistas hablaron con el señor Galarza preguntándole si era cierto que existían discrepancias entre los ministros y si se consideraba inminente el planteamiento de la crisis.

El interpelado contestó negativamente.

Como se aludiera a los acuerdos adoptados por los radicales socialistas dijo que la Prensa los había interpretado mal, aparte de que se juramentaron para no decir nada y ya se ha visto que no se ha cumplido esta promesa, por lo que en adelante hablarían todos.

Con referencia a la petición de la derogación de la ley de términos mu-

nicipales dijo que esto era cosa ya tratada.

...

Madrid, 7 (6,30 t.).—Se asegura que los motivos de la discrepancia en el seno del Gobierno ha sido la proposición presentada por los federales pidiendo la concesión de una amplia amnistía.

Un grupo de informadores se entrevistó esta tarde con el ministro de Industrias.

Se le preguntó si esas discrepancias podrían dar lugar a una crisis y contestó que no se habían ocupado de política en el Consejo.

También dijo que en la reunión no se habló del proyecto de tratado con el Uruguay.

LA PROPOSICION DE AMNISTIA

Madrid, 7 (6,30 t.).—La proposición de amnistía presentada por los federales al ministro de Industria para que éste la proponga al Gobierno comprende los siguientes delitos:

Todos los cometidos con palabras o por escrito, siempre que no constituyan calumnias; todos los que tienen su origen en conflictos de trabajo, cuando no haya habido muertes o lesiones graves; todos los complicados en movimientos o sediciones a combatir o derribar el régimen republicano; los de tenencia ilícita de armas, los casos de indisciplina de soldados o penales que hubieran protestado de la mala calidad de la alimentación y todos aquellos que sufren sanciones por haberseles aplicado la ley de Defensa de la República.

La proposición parece que fué sometida al Consejo de ministros de esta mañana y a ella se atribuyen las causas de las pretendidas discrepancias entre los ministros.

La colonia escolar marítima de Córdoba

Según se tiene anunciado, el inmediato día 10, lunes, de once de la mañana a una de la tarde, se efectuara en el Grupo Escolar de Colón el reconocimiento médico eliminatorio de las niñas de las Escuelas Nacionales propuestas para constituir la Colonia Marítima de Córdoba que ha de instalarse en el Sanatorio Nacional de Torremolinos, inmediato a Málaga.

Por tanto, las niñas propuestas, sin aguardar más aviso que este publicado por el amable conducto de la Prensa, deberán de personarse, en el día y hora expresados, en el lugar antedicho.

Las señoras maestras que aún no hayan enviado las propuestas, habrán de remitirlas hasta el sábado, durante las horas de oficina, en el Negociado de Instrucción Pública del excelentísimo Ayuntamiento.

El preterido asunto de la Casa de Correos

Una gestión del señor Vaquero cerca del ministro de la Gobernación

En los pasillos del Congreso se entrevistó ayer el gobernador civil de Córdoba con el diputado radical don Eloy Vaquero, para interesarle apoyar cerca de los Ministerios, al igual que otros diputados de la provincia las gestiones que iba a realizar en pro de los intereses de Córdoba.

Cuando se verificaba la entrevista, que fué según nuestras noticias afectuosa, acertó a pasar el ministro de la Gobernación.

El señor Vaquero interesó entonces del señor Casares Quiroga la construcción de una Casa de Correos en Córdoba.

Contestó el señor Casares que se había dictado recientemente una disposición relativa al asunto, fijando los casos de necesidad, sin privilegio en que son atendibles esas peticiones.

El señor Vaquero quedó en interesar del alcalde y del Ayuntamiento cordobés presten la máxima atención al importante asunto, que ya amenazaba caer en las regiones del olvido, impulsado por el embrollo de unas leyes monárquicas, que creaban toda suerte de dificultades en torno a una de las más justificadas aspiraciones cordobesas.

La celosa vigilancia del señor Vaquero por cuanto signifique interés local o provincial, nos hace esperar que, en fecha no muy lejana, Córdoba contará con un edificio de Correos adecuado a las necesidades de la población.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145 CORDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Los Precursores de la República

Todos nos aman

Pobres amigos míos, hijos como yo de hombres que trabajan o trabajaron y que como yo sufrís las torturas a que estamos sometidos todos los desheredados de la fortuna... ¡Pobres amigos míos!

Este año, las autoridades de la República que tanto se preocupan por la salud y la cultura de la infancia pobre, lograrán la consecución del plan de colonias marítimas, para que vosotros, los escolares, que más lo necesitáis, podáis reponer vuestra salud con el ambiente de la playa.

Grave y difícil es la situación de la economía municipal y por este motivo el Ayuntamiento se ve precisado a recurrir públicamente a la generosidad ciudadana que como siempre se derramará sobre vosotros, porque la nobleza española jamás podrá caer en ningún corazón español por muy enemigo que sea de los que piden.

Si, amigo mío, irás a reponer tu salud porque el acaudalado más amante de la salud del prójimo que de su caudal, derramará generosamente su bolsa en tu beneficio y así hará el industrial, el comerciante, el empleado y el obrero, porque todos sienten en su corazón el amor a la humanidad que nace, para vida a la humanidad que muere.

Hermano, amigo y camarada... ¡no llores ni te aflijas...! el amor humano está por encima de las bajas pasiones y nadie negará apoyo para calmar el dolor de los que sufren.

Nosotros, los "Precursores de la República", los que nos educamos en "Salud y Cultura", los que tenemos que cumplir el lema de Amor, Cultura y Paz, también hemos pedido para poder reponer nuestra salud en la montaña y aunque lo recaudado no es suficiente para todos los gastos, queremos aún a trueque de perder un día de nuestra residencia dar-te un pequeño donativo, que aunque en nada aumente al menos que nos sirva de satisfacción al cumplir la primera parte de nuestro lema.

Desde estas respetables y acogedoras columnas de LA VOZ pido suplicante a todos los hombres ya sean pobres o acaudalados, contrarios o no al régimen que sin parar mientes en su idea política y religiosa contribuyan generosamente para enjugar las lágrimas de los niños que por falta de salud lloran, haciendo con su llanto, que lllore la humanidad.

Un niño lo pide con lágrimas en los ojos, porque también para él ha pedido y ruega que Dios se lo pague a los creyentes y que la naturaleza sea pródiga pagando a los que no crean.

Aunque despreciéis a la República no despreciéis a los niños de las escuelas republicanas ni a mí porque me llame Precursor de la República.

¡Hermanos... amigos... confiad en que todos nos aman y acudirán en vuestro auxilio!

El Precursor de 12 años, redactor de los Precursores, Rafael López Alamillos

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

200

ORTEGA Y FRIA

hombres eran Daniel de Salvatierra y su criado, el que se llama Andrés.

—Lo he supuesto.

—Era imposible que yo entablase una lucha con dos hombres que...

—Os olvidáis de que me desagradan los comentarios —interrumpió el monarca.

—Señor...

—Seguid relatando el suceso.

—Descargaron sobre mí muchos cintarazos, y cuando se disponían a darme muerte, les entregué el pliego, puesto que no era posible evitarlo.

—¿Y qué más sucedió?

—Se llevaron mi caballo para que yo no pudiese llegar antes que ellos, y aunque mi cuerpo estaba magullado, tuve que venirme a pie. Todavía los dolores me atormentan horribilmente.

—¿No ha sucedido más?

—Nada más, señor.

—¿Estáis seguro de que no olvidáis ningún detalle?

—Ninguno.

—Pues yo haré el resumen.

Se estremeció el hidalgo.

Inclinó la cabeza y quedó inmóvil.

El rey añadió:

—Os obligaron a echar pie a tierra y os maltrataron; pero os dejaron la espada. Os amenazaron con la muerte, y estoy convencido de que Salvatierra os diría que os defendiérais, pues no es un asesino, ni puede serlo.

Sintió Munilla como si su sangre se helara.

Felipe II, siempre con tono glacial, prosiguió diciendo:

—Si teníais espada y uno de aquellos dos hombres os permitía la defensa, pudísteis batiros.

—Era inútil, señor.



CAPITULO LXXIII

LA RECOMPENSA QUE EL REY DIO A MUNILLA

El señor Faustino Munilla, muy dolorido, muy fatigado, sin poder apenas sostenerse, llegó al monasterio y entró.

Lo que sufría lo revelaba su semblante.

Eran ya más de las diez de la noche.

En el interior del edificio reinaba un silencio profundo. A todas horas y en todas las habitaciones tenía entrada el hidalgo.

Subió trabajosamente.

Atravesó algunos aposentos.

Llegó a uno donde había dos gentiles hombres, que estaban sentados y silenciosos.

—Que Dios os guarde—les dijo el hidalgo.

—Y a vos también—le respondieron.

—¿Y su majestad?

—Hace más de una hora que duerme.

—Lo siento.

—No podréis verlo hasta mañana.

—Y si antes despierta, le diréis que he venido.

—Así lo haremos.

A su aposento se retiró el hidalgo.

NOTAS LOCALES

UNA ACLARACION

Manolo Martínez, dueño de la Venta del Carmen nos visita para comunicarnos que no es cierto que en su establecimiento le sustrajeran pulsera alguna a una mujer, según se ha denunciado en la Comisaría y se ha recogido en los periódicos locales.

VENTA DE CASA

Se vende la casa calle Pérez Galdós, número 4, (junto al Gran Capitán) y está vacía para entrega inmediata. Tiene dos cuerpos y azotea y mirador. Moderna. Dos patios. Garage. Cuadras. Pozo y gallinero. Razón: Málaga, 33.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

Radio Corporación
of América

Modelo R-70,	7 válvulas	900 pesetas
„ R-73,	8 „	1,150 „
„ R-74,	10 „	1,350 „
Radio-gramola modelo 81		3,950 „
„ „	84	7,350 „

Agente exclusivo R. C. A. autorizado
por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Gondomar, 10

= CÓRDOBA =

LIQUIDACIÓN

de máquinas de escribir usadas, por balance a 200, 300 y 500 pesetas.
(LIBRERIA LUQUE, GONDOMAR, 17)

Sanatorio Quirúrgico Ansorena

GRAN CAPITAN, 17

Consulta de 10 a 2.-RAYOS X

Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

238

ORTEGA Y FRIA

Ante todo se ocupó en darse unas unturas, no sabemos con qué, en las partes donde había recibido los tremendos golpes.

Más de un quejido exhaló.

Necesitaba descanso.

Se acostó, aunque no había de dormir inmediatamente porque no se lo permitirían los dolores ni la excitación de sus nervios.

La noche pasó. Cuando se dejaban ver los primeros rayos del sol, despertó Munilla.

Al moverse exhaló un quejido.

Los dolores eran más vivos que la noche anterior.

—No los perdono—dijo—, y el día de la venganza será el más feliz de mi vida. Verdad es que cometí la torpeza de caminar con mucho descuido; pero no sospeché que esos dos hombres se hubieran atrevido a venir al Escorial. Y ahora recuerdo que en la posada había dos viajeros, amo y criado... ¡Ah! Ellos debían ser... Partieron antes que yo... ¡Reniego de mi torpeza!

Exhalando ayes muy lastimeros se levantó el hidalgo. Se vistió y tomó algún alimento, porque estaba desfallecido.

Aunque los dolores lo atormentaban mucho, quiso cumplir los deberes con exactitud.

Fué a la antecámara real.

Preguntó por el monarca.

—Ya se ha levantado—le respondieron.

Entró por un pasillo.

Se detuvo junto a una puerta y la golpeó.

Oyó una voz que decía:

—Entrad.

Y así lo hizo, encontrándose frente a Felipe II.

Este fijó una mirada escudriñadora en Munilla, hizo un gesto de disgusto y le dijo:

EL GRAN TIRANO

239

—Malas noticias me traéis.

—No se equivoca vuestra majestad.

—Explicáos y recordad que los comentarios me desagradan.

—Me concretaré a referir los sucesos.

—Os escucho.

—Se cumplieron con toda exactitud las órdenes de vuestra majestad.

—Es decir, que el preso queda encerrado.

—Así se hizo en mi presencia.

—¿No me traéis ningún pliego del alcalde?

—Uno me entregó y partí.

—Dádmelo.

—No puedo, señor, no puedo—dijo tristemente el señor Faustino.

—¿Que no podéis!

—No, porque me lo han robado.

Se contrajo la frente de Felipe II.

El hidalgo añadió:

—Caminaba yo descuidadamente y sin encontrar ningún viajero. De repente salieron de entre unos matorrales dos hombres, cayendo sobre mí y apoderándose de las bridas de mi caballo.

—¿Y qué hicistéis?

—Echar pie a tierra, porque así me lo mandaron, mientras que me amenazaban con la muerte.

—Llevábais espada, teníais la ventaja de estar a caballo, y pudisteis resistir.

—Señor, con tanta rapidez me acometieron, que para sacar la espada no me dieron lugar.

—Proseguid.

—Me exigieron el pliego y no quise entregarlo. Debí hacer presente a vuestra majestad que aquellos dos

"QUEREMOS LA RUINA,"

Ya sabemos qué es lo que piensan los socialistas acerca del conflicto planteado al Comercio de Madrid. Los comerciantes han recurrido ante el ministro socialista, y se han encontrado con que se les denegaba el amparo a que tenían derecho sus legítimas aspiraciones. Los comerciantes dicen: o se modifican las bases de Trabajo, o perecemos. Y el señor De Francisco, destacado miembro de la minoría parlamentaria y participante en el Comité Ejecutivo nacional socialista, dice: "Eso es precisamente lo que nosotros queremos; que desaparezca el comercio". Por tanto la táctica es provocar la ruina. Para ello es preciso sacrificar millares de vidas jóvenes. Los dependientes expulsados por el cierre, no encontrarán en las casas del pueblo el pan que llevan a sus casas, ni el señor De Francisco se lo ha de dar. Millares de hogares sentirán el dolor de la miseria. Nada de esto conmueve a los pechos societarios. Como un Dios pagano, terrible e insaciable, nuestro socialismo que día por día crea puestos y más puestos para sus hombres más destacados, exige ahora el sacrificio de vidas y hogares en holocausto a la idea. Mientras tanto los sacerdotes de la religión de Marx seguirán tranquilamente viendo cómo se desmorona una economía sin beneficio de nadie, ni del socialismo mismo, absolutamente falto de hombres capaces —hay que decirlo de una vez— que sepan bien lo que son las ideas socialistas y sean lógicos y consecuentes en la edificación de la sociedad marxista.

No es la culpa de los socialistas. Hay que imputar las responsabilidades de esta labor funesta a los republicanos que están en el Poder que lo permiten. Ya saben bien qué es lo que quieren esas masas disciplinadas o por mejor decir, sus inefables directivos. El señor De Francisco lo ha dicho en un mitin en Madrid: "Queremos la ruina del comercio."

Evidentemente también aquí se ha provocado la lucha, no la colaboración y como en todos los países de Europa el socialismo será vencido.
Alvarez de León

CINE GONGORA DOMINGO 9 FIN DE FIESTA



Rosita de España Gentilísima bailarina

A los Industriales y Comerciantes

Los libros que exige la Inspección del Trabajo (segunda edición) se encuentran expuestos a la venta en la Papelería Antonio León, Gondomar, 15

PARA gorras de uniforme y emblemas de todas clases, quien mejor lo trabaja y más barato vende es Pádilla Crespo, en su popular sombrerería de la calle Gondomar, número 11. Córdoba.

CASEROS E INQUILINOS

Un hombre lesionado

En la casa número 1 de la calle Pérez de Castro ocurrió ayer tarde a última hora un suceso, que sería o podría calificarse de pintoresco sino hubiera resultado un hombre lesionado, aunque por fortuna no de gravedad.

El casero de la mencionada casa Leopoldo Mayordomo Gallego hizo determinados cargos a Arcadia Delgado Fernández y su hija Antonia Galán.

Se promovió una bronca cuyo epílogo se desarrolló en la casa de socorro.

Las dos mujeres no presentaban lesiones, pero el casero sí tuvo que ser asistido en la casa de socorro de erosiones en el torax.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

FUNERAL Y SEPELIO

Ayer tarde a las seis y media tuvieron lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro los funerales por el alma de la señora doña María Sanz Chacón, viuda que fué de don Agapito García Alvarez.

Terminada la fúnebre ceremonia de duelo que constituía una imponente manifestación marchó al cementerio de San Rafael donde se verificó el sepelio del cadáver que se encontraba allí depositado.

La presidencia estaba constituida por el alcalde de la ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos, don José Carretero, don Filiberto López y López, don Manuel Carretero Serrano, don Fernando Peidró Luque, don Francisco García Rodríguez, don José Carretero García y don Francisco Villegas García.

Reiteramos a la familia doliente nuestro pésame más sentido.

Alcaracejos

Durante varios días ha permanecido en ésta visitando las escuelas, la culta y simpática inspectora de primera enseñanza señorita Emilia de Miguel.

Marcha satisfecha de la labor realizada por los maestros y maestras de aquí, ya que todos ellos tienen exposición escolar de los infinitos trabajos realizados por los alumnos en el curso que finaliza.

Que la estancia en ésta le haya sido grata, es lo que deseamos.

CORRESPONSAL

NO LO DUDE PARA VENDER Y CASAR, REBAJAR

Así lo entienden los directores de EL METRO, y con tal motivo se han hecho unas rebajas de precio en EL METRO y sus tres Sucursales, que están llamando poderosamente la atención. De todos los pueblos de la provincia de Córdoba, están acudiendo infinidad de compradores, convencidos de que el comprar los tejidos, ropa hecha y artículos de punto en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, se ahorran en la compra más de lo que les cuesta el viaje. Nada cuesta comprobarlo. Todo el que prueba repite. Precio fijo verdad.

CUENTISTAS DE HOY

EL LOCO QUE SE HIZO HOMBRE

Parábola de un ser sin historia.

Cuando Dositeo dió vista a su ciudad ya era de noche.

Se estremeció. Él se ahogaba en la sombra, por eso abandonó un día aquel pueblo con la carga de la palabra ¡loco! sobre sus espaldas.

Amaba la luz y la verdad sobre todas las cosas. En esto consistió su demencia.

Quizás por esto la gente le llamaba el loco. Comprendió que la peor desgracia del hombre consistía en tener razón...

Y él la tenía... Por eso estaba loco...

Dositeo siempre rió con profundo desdén, con desprecio a la absurda, a la estúpida presunción, con que los pobres de espíritu, los mediocres, se explicaban sus frases y sus ideas.

Ferretería El Timbre Eugenio Sempere

La mejor surtida en el Ramo de
Ferretería y la que vende más
- barato todos los artículos -

Claudio Marcelo, 14.-Tlf. 2224

Reía siempre con amarga y dolorosa ironía.

No acertaba a comprender, como la humanidad hablaba siempre en nombre del sentido común y del más concreto y elevado juicio, cuando para él no tenía sentido, ni la existencia del juicio universal.

Pero los hombres eran así; por eso reía Dositeo. La risa era su mejor arma. La muerte también ríe y todos tienen miedo a la muerte...

Lentamente bajaba hacia la ciudad. Dositeo sintió náuseas ante la resignación estúpida de aquel pueblo idiotizado.

El había despreciado siempre la resignación; la resignación era digna de los animales de carga, de inferioridad...

En los espíritus libres no cabía esta vulgaridad. Los mediocres siempre están dispuestos a obedecer a todos menos a ellos mismos.

Pero recordó que el hombre era "rey de la creación" y saludó a esta libertad con una profunda carcajada.

Luego contempló las cruces de los templos cerrando el abanico de sus risas en un gesto grave de meditación. Brillaban sobre las cúpulas consumiéndose al fuego de los rayos solares... Comprendió el sarcasmo de aquel renunciamento.

Dositeo, odiaba la antropología y la teología. La primera, por adorar al hombre; la segunda, por el profundo gesto de prostración a un producto del hombre.

No sabía cual era más funesta, ni más perjudicial...

Luego dió paso en su cerebro a una idea que le atormentaba. Quería vengarse de la ciudad... Se haría un ser, un ser sin historia...

Un loco era excesivamente razonable para poder vivir en sociedad. Era necesario recluirlo. La humanidad no perdona que se pueda tener razón. El mundo no había pasado aún de los moldes de la estupidez.

Cuando la masa creciera, se agigantara en un impulso de profunda demencia, se abrirían de par en par las puertas de todas las esclavitudes...

A un loco se le puede encerrar; para la multitud no hay camisa de fuerzas...

Contempló de nuevo la ciudad mientras caminaba con lentitud, absorto en sus ideas.

Llegaba ya cerca de ella; junto a un árbol nudoso y sin hoja, reposaba un viejo vendedor ambulante.

Cuando Dositeo llegó junto a él, miró el viejecillo con alguna extrañeza, y luego le interrogó con tranquilidad como si se tratase de un excelente amigo.

—¿Vuelves de nuevo? Pareces un hombre interesante.

Luego entre risas... ¿De qué vives?

ALMACENES TEJIDOS ESPINO

Esta Casa, con motivo de su reforma de local y ampliación de negocio, vende sus artículos a precios baratísimos. Todo géneros selectos.

Exposición permanente de Pañerías y Confecciones.
Vean sus escaparates.

Siempre novedades.

Claudio Marcelo, 6 y Pablo Iglesias, 4
Teléfono 25-56

Dositeo habló lentamente como si meditase sus palabras.

—Ya lo ves. No debías preguntármelo. He vivido de la locura de los demás; eso me hace pensar que estoy cuerdo. Porque en verdad te digo, que las costumbres se han degenerado tanto, que ya no se sabe discernir la verdad de la mentira, la demencia del sentido común...

—Me extraña que vuelvas—, razonó interrogando el viejecillo.

—Me lleva hacia la ciudad una venganza de hacerme hombre. Esto parece irrisorio, pero es trágicamente doloroso. Deseo por una vez perder la razón, para que me llamen cuerdo. Sé que todo en la ciudad es absurdo; estúpidamente absurdo. Cualquiera frase en ella, cualquier verdad dicha con nobleza, es una ofensa—decir la verdad siem-

LA VIGOROSA

COMER



DE LA

CLAUDIO

pre ha sido peligroso—que tratan de reparar con la vida, creyendo que así pueden salvar una dignidad y un honor que no pueden ser. Y es que, cuesta menos engendrar una vida, que una personalidad. Una apariencia, siempre ha valido más que una realidad. "No sé si sabrás comprenderme"...

Y ahora Dositeo y el viejecito reían como una mueca de desprecio, hacia la ciudad que no los comprendía.

Luego el último clavó los ojos en el escarabajo, cambió de postura y razonó:

—Siempre hice cuanto pude por comprenderte y por ilustrarme con tus ideas, aunque no tuve el valor de abrazar la razón y mantenerla. No todos pueden perder la cabeza... Para llegar a tu locura, se necesita una inteligencia poderosísima, y un

profunda sabiduría. Además; yo iba para el futuro y el pasado...

Dositeo observando al viejecillo cortó su diálogo.

—Tú eres astuto—le habló acariciándolo— con una sonrisa de compenetración— porque te guía la experiencia y te indicó siempre que no te salieras de los límites en que el hombre puede obrar prudentemente. Tú eres de los que comprenden la justicia, pero te hace duro caminar solo, y tienes honor a que eliminándote la Sociedad, te llamen... ¡Loco! Contigo se puede hacer bien poco, porque te has acostumbrado a vivir en el engaño de los demás y de su estupidez. No obstante,—continuó sentencioso— sobre tus miserias, se puede edificar mejor que sobre el corazón de los poderosos.

El viejecillo miraba profundamente a Do-

CASA MONTILLA CALZADOS

—:—
**LOS MEJORES
DE CÓRDOBA**

—:—
Claudio Marcelo, 19

des? Se ha llegado a decir—fiebre comercial—que el último negocio es la salvación eterna.

Luego continuó sentencioso:

—De todo se preocupan menos de forjar hombres; esta palabra no tiene sentido en una humanidad. Porque has de tener en cuenta, que la humanidad no se compone de hombres, sino de seres, y entre el ser y el hombre, existe una gran diferencia como entre el animal y el ser, aunque en esto último existe más homogeneidad, más íntimas semejanza...

Aspiró con deleitación el aire que acariciándolos, venía de los campos. Miró de nuevo a la ciudad y continuó su diálogo con una irónica gravedad dolorosa:

—Un hombre de talento—no te digo un hombre de genio—no hubiera creado jamás este gran desconcierto, sobre el cual la Sociedad ha edificado una justicia, un código y una ley. En la vida todo se reduce a una gran verdad. ¡La mentira! Ese es el rostro que todo ser lleva oculto dentro de su propio corazón avergonzado de su miseria. Por eso es muy difícil, muy doloroso, caminar siempre solo y descubrir noble-

—:—
¿EN.....?

**Ciudad de Córdoba
TEJIDOS**

—:—
Encontrará usted siempre las últimas novedades en todos los artículos a precios baratísimos. Gran surtido en mantones bordados a mano a precios de propaganda

—:—
VISITE NUESTROS ESCAPARATES Y LO COMPROBARA

—:—
:: Claudio Marcelo, 17 ::

mente todo lo que en realidad somos. ¿Por qué ocultar nuestra naturaleza de barro? ¿Por qué elevar a la mujer a la categoría de ángel? ¡Apariencia, apariencia, triste apariencia humana! La nobleza consiste en apreciar, en saber amar a nuestros hermanos, conociendo sus vicios, comprendiendo sus miserias.

Y tratando de recordar fijó los ojos en la visión de la nada y aseguró con tristeza:

—Cristo, amó a la humanidad, y se sacrificó por ella, en su propia miseria, y nos amó a todos, en la imperfección. ¡Esto es lo difícil, lo verdadero difícil! Y su voz, se perdió como un dulce eco de paz, que se esparcía por la llanura inmensa de los eriales.

Levantóse el viejecillo y los dos continuaron el camino, absortos en sus amargas reflexiones. Después de atravesar las puertas

—:—
COMPRE SUS ZAPATOS

— EN —

CIUDAD DEL BETIS

—:—
**LOS MEJORES
LOS MÁS ELEGANTES
LOS MÁS BARATOS**

Calzados Estrany

Claudio Marcelo, 1

de la ciudad, tropezaron con un mozalbete que los miraba extrañados y Dositeo, sintió una debilidad—se sintió hombre—; una profunda compasión, por aquella juventud inconsciente y dirigióse a él. Conoció el viejecillo la intención, quiso detenerlo y razonó:

—Recibirás una incompreensión y un insulto a tu nobleza...

Pero, ya, hablaba Dositeo:

—Salte de esta tumba que estás comenzando a pudrirte. Respira el aire de la soledad y serás libre...

El mozalbete se estremeció y se deshizo en vertiginosa carrera gritando:

—¡El loco!... ¡el loco!... ¡Ha vuelto el loco! Y se perdió entre las sombras de una calleja al compás de las risas del viejecillo y de Dositeo, que alzaron la voz pregonando las baratijas.

RAUL DE VERRA

VITALIDAD

CIAL



CALLE

MARCELO ::

steo, con sus ojos verdosos, extraños y llenos de ironías. Luego exclamó acentuando sus frases:

Sé que una misión redentora te empujó siempre hacia nosotros. Pero te aconsejo que desistas; es lo más humano que puedes hacer con esa raza de esclavos y de cretinos. Tu sacrificio serviría como el de todos, como negocio para renovar los bolsillos, y tu memoria y tu doctrina sería profanada por falsos apóstoles...

Dositeo prolongó unos instantes el silencio y luego habló con una pausa de marcado pensador:

—En la ciudad interesan las cosas desde un punto de vista. Todos son negociantes. Se comercia con todo. Ahora tiende el hombre a ser sepulturero del hombre, ¿entienden-

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Se ha modificado la ley de Reforma Electoral en el sentido de amparar los derechos de las minorías

Las Cortes Constituyentes

Se inicia la discusión del crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa

Madrid, 8 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

Formulan otros ruegos los señores Just y Díaz Alonso.

Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se acepta en primera lectura el proyecto de convenio entre España y Estonia.

También se acepta otro proyecto concediendo una pensión a la viuda del aviador don Federico Perea.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley destinando un crédito de 27 millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza religiosa.

El presidente de la CAMARA ruega al señor Calderón que tiene presentados varios votos particulares que los defienda todos de una vez para acelerar la discusión.

CALDERON defiende los votos particulares que tienden a modificar sensiblemente el dictamen.

SABRAS le contesta por la Comisión y declara que no pueden admitirse sus propuestas.

El ministro de INSTRUCCION explica a la Cámara la inversión del crédito que se solicita.

Dice que no hay que olvidar que para primeros de octubre tiene este Ministerio que tener sustituida la enseñanza religiosa.

En su opinión es algo excesiva la cantidad solicitada pero entiende que es indispensable disponer de recursos sobrados para atender como se merece a la primera enseñanza.

Añade que se tienen que cubrir siete mil plazas de maestros, tres mil de los cuales ingresarán en las escalas inferiores y esto originará una amplia corrida de las otras escalas.

Esto se ha cifrado con el cómputo de 5.000 pesetas en razón a los ascensos que se producen.

Además este Ministerio señala un presupuesto de dietas para aquellos cursillistas que carezcan de recursos.

CALDERON rectifica insistiendo en sus puntos de vista opuestos al dictamen y pide votación nominal.

Los votos particulares son rechazados por 123 votos contra 11.

GOMEZ ROGI se opone al proyec-

to diciendo que carece de contenido político.

Analiza el proyecto de crédito para deducir que los gastos que se van a realizar son absurdos. (La Cámara está desanimada.)

Habla de la eficacia de la enseñanza religiosa y después alude a la excursión escolar por el Mediterráneo, afirmando que se han hecho exámenes muy reducidos para quienes se ha querido servir. (Grandes protestas.)

GOMEZ ROGI: Cállense, que tengo una gran lista de enchufes. (La mayoría le increpa produciéndose un escándalo.)

MADARIAGA interviene y dice que el Parlamento cuando se trata de hacer daño a los sentimientos españoles no tiene inconveniente en que se gaste el dinero alegremente, mientras el pueblo trabajador se muere de hambre. (Se producen más violentas las protestas, oyéndose gritos de: Vosotros tenéis la culpa, que no dais trabajo.)

Pues marcharse del Poder y vereis si hay trabajo. (Nuevas y ruidosas protestas.)

GOMEZ ROGI insiste en que esta ley se va a aprobar en contra de los deseos y de los sentimientos del pueblo.

SABRAS contesta a todos los argumentos de los agrarios y declara que precisamente esta ley es la que más anhela el país. (Los agrarios protestan.)

El orador contesta a las interrupciones y dice que los españoles tienen derecho a elegir la enseñanza que desean y que es la que se les va a dar. (Un agrario: Ya se vió en la quema de los templos.)

Pues ese pueblo que os quemó los templos era el que vosotros habíais enseñado y estaba en vuestras manos.

Habla de los pueblos donde nunca hubo escuelas y donde no había otra enseñanza que la religiosa.

MOLINA NIETO: Cómo ha cambiado Su Señoría.

SABRAS continúa su discurso y dice que de momento no pueden precisarse los Institutos y Colegios que

se van a crear en Madrid, pues ahora se establecerán tres más y más tarde otros seis o siete.

Agrega que no hay que olvidar que sólo la sustitución de la enseñanza religiosa afecta a numerosos alumnos.

GOMEZ ROGI dice que no han sido contestadas sus preguntas.

Considera un atropello que se pretenda prohibir la enseñanza religiosa.

Después afirma que en la calle de la Flor se quemó una biblioteca con más de 80.000 volúmenes. (Grandes protestas.)

MENENDEZ (don Teodomiro): Eso fué en Alemania.

MADARIAGA afirma que los antiguos caciques son ahora socialistas. (Se origina un formidable escándalo.)

Confía en que los alumnos se desengañarán de la nula eficacia de la enseñanza oficial y reclamarán la religiosa.

El ministro de INSTRUCCION agradece las palabras del señor Sabrás y dice que él siempre se propuso llegar en este asunto a una solución de armonía.

Se suspende el debate sobre la totalidad del proyecto.

El presidente de la CAMARA advierte que la Comisión de Gobernación ha introducido importantes modificaciones en la ley de Reforma Electoral y por lo tanto los distintos grupos habrán de volver a estudiar el proyecto.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

CANTIDAD QUE SE REINTEGRA AL TESORO

Madrid, 8 (1,30 m.).—En el palacio nacional han facilitado una nota dando cuenta de haberse reintegrado al Tesoro 50.000 pesetas del presupuesto de la Presidencia y como resultado de las economías hechas por el señor Alcalá Zamora.

LA DEFENSA DE LOS COMERCIANTES PROCESADOS

Madrid, 8 (1,30 m.).—El señor Sánchez Román ha aceptado la defensa de los miembros del Comité Ejecutivo del gremio de Uso y Vestido que han sido procesados.

LLEGADA DE "MISS EUROPA"

Madrid, 8 (1,30 m.).—Procedente de Francia ha llegado "Miss Europa".

El lunes próximo se procederá a elegir el presidente del Supremo

Madrid, 8 (1,30 m.).—En el Congreso se celebró esta tarde una reunión de los representantes de las diversas minorías que actúan de compromisarios para elección de presidente del Supremo.

Esta noche los periodistas abordaron al señor Guerra del Río y éste manifestó que habían examinado la consulta al cuerpo electoral que tomará parte en estas elecciones.

Tiene la evidencia de que será elegido para el elevado cargo un republicano.

Anunció que el próximo lunes se celebrará la elección de presidente, haciendo notar que a pesar de ser tan próxima la fecha no hay aún candidato.

El Gobierno ha tenido la delicadeza de no indicar nombre ninguno, dejando plena libertad para designar al futuro presidente.

Continuó diciendo que por este motivo no se puede ni probablemente aventurar en quién pueda recaer la designación, pero sí admite la posibilidad de que el elegido sea de la carrera judicial.

—¿Recaerá en el propio don Diego Medina?

—Es muy posible.

Terminó diciendo el señor Guerra del Río que lo importante en la reunión ha sido que ha habido coincidencias de criterio, pues incluso el señor Calderón está dispuesto a apoyar al que la mayoría indique, con la sola condición de que recaiga en un magistrado.

CHARMETA EN GRAVE ESTADO

Madrid, 8 (2,15 m.).—El pasado domingo en la plaza de Tetuán de las Victorias resultó herido en el segundo toro el novillero José Charmeta.

En un principio no se concedió importancia a la herida, pero ayer empeoró de modo alarmante ingresando en el Sanatorio de toreros.

Esta mañana le fué practicada una operación por el doctor Segovia apreciándole los destrozos causados por el asta del toro, calificando su estado de grave.

LAS BASES PARA UN PROGRAMA DE GOBIERNO

Madrid, 8 (2,15 m.).—A las seis de la tarde pasaron al despacho del presidente de la Cámara los miembros del Comité Ejecutivo del partido radical socialista, señores Gordon Ordax y Moreno Galvache entregando las bases acordadas para un programa de Gobierno, así como los acuerdos adoptados por la minoría del partido.

LA MINORIA RADICAL

Madrid, 8 (2,15 m.).—El próximo martes se reunirá la minoría radical para estudiar las modificaciones introducidas en el proyecto de reforma electoral.

Por unanimidad se llega a un acuerdo sobre el procedimiento a seguir en las elecciones

Madrid, 8 (2,15 m.).—Ante la Comisión de la Presidencia informó esta tarde el señor Azaña acerca del procedimiento a seguir en las elecciones.

Dijo que consentía llegar a una coincidencia por miedo a un aplazamiento del debate de la reforma electoral.

Los representantes radicales mantuvieron su criterio de que se respete el derecho de las minorías.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de que para las elecciones municipales se atribuya a las minorías un tercio de las vacantes y para las de diputados a Cortes se tendrá en cuenta lo dispuesto en la convocatoria de las constituyentes.

Madrid, 8 (2,15 m.).—La proposición aceptada consiste en que los candidatos que tengan mayoría absoluta serán elegidos por la mayoría.

Cuando los candidatos tengan un 33 por 100 serán proclamados por las minorías, evitándose así el llegar a la segunda vuelta.

Cuando los candidatos no obtengan un 30 por 100 serán sometidos a la segunda vuelta.

Madrid, 8 (2,15 m.).—El señor Botana fué interrogado esta tarde por los informadores acerca de lo ocurrido en la Comisión de Presidencia al tratar de la reforma electoral.

Dijo que se había coincidido con el señor Armasa en que hay que respetar a las minorías llegándose a la conclusión de que en las elecciones municipales se atribuya dos tercios a la mayoría y el resto a las minorías.

Afirmó que nadie había pretendido mermar los derechos de las minorías.

En cuanto a las elecciones de diputados se mantendrá el decreto de 8 de mayo de 1931.

LO QUE SE APROBARA ANTES DE LAS VACACIONES

Madrid, 8 (2,30 m.).—El señor Gallarza ha dicho que no podrá haber vacaciones parlamentarias hasta que no se aprueben las leyes electoral, vagos, arrendamientos rústicos y rescate de bienes comunales.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid, 8 (2,15 m.).—A las diez y media continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto.

El presidente preguntó si las defensas elevaban a definitivas sus conclusiones, haciéndolo así los señores Fanjul, Vidal y Moya, Senantes, del Moral, Damaso, Goicoechea y Conchita Peña.

Los restantes defensores señores Sol, Quirós, Cobián, Martínez Acaño, Valdés y otros modificaron sus conclusiones.

El Fiscal pidió al presidente un plazo para estudiar las conclusiones modificadas.

El presidente accedió a ello suspendiéndose la sesión.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Una comisión de diputados gestiona la solución del paro obrero en Córdoba

Madrid, 8 (2,30 m.).—En el Congreso celebraron esta tarde una reunión varios diputados por Córdoba entre ellos el señor Carreras Pons, reunión a la que asistió el gobernador.

Se acordó estudiar la forma de retribuir de los distintos ministerios los créditos necesarios para aliviar la crisis obrera en aquella provincia.

También acordaron solicitar del ministro de Obras públicas créditos para reanudar las obras en la Escuela de Veterinaria.

Asimismo interesarán se publique en la "Gaceta" créditos para la Escuela-Granja Agrícola y Grupos escolares que afectan a la capital y la provincia.

Los comisionados visitaron a Prieto el que prometió atender las demandas dentro de las posibilidades del presupuesto.

Después visitaron al ministro de Agricultura en la dirección de la Reforma Agraria interesando de aquél rápidas medidas para la implantación de la reforma.

Marcelino Domingo prometió a la comisión proceder cuanto antes a los asentamientos y entrega de tierras a los campesinos.

La comisión salió muy bien impresionada de sus entrevistas con los ministros y en cuyas visitas el señor Carreras Pons llevó la representación también del diputado señor vaquero.

La próxima semana parlamentaria será muy complicada

Madrid, 8 (3,15 m.).—El presidente de la Cámara dijo esta noche a los periodistas que la semana próxima será complicada por los asuntos que hay pendientes.

En la sesión del martes se entrará en el articulado del crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa y después continuará la reforma electoral en cuyo proyecto se han introducido importantes modificaciones.

Hay pendientes también los proyectos de arrendamientos rústicos y orden público.

Se le preguntó si habrá sesiones dobles y contestó que esta iniciativa no podía partir de él pero que la estimaba necesaria si se quieren acelerar los debates.

Otro informador le interrogó si la labor terminará en la próxima semana y respondió que lo creía difícil, aún habiendo sesiones dobles.

Terminó diciendo que como podían ver la semana se presenta complicada con mucho programa por lo que no se puede asegurar cuándo empezarán las vacaciones.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 8 (3,15 m.).—Algunos diputados hablando de la próxima elección de presidente del Tribunal de Garantías descartaron la posibilidad de que fuera a designarse para ese cargo al señor Albornoz ya que son muchos los recursos presentados ya ante este Tribunal contra determinaciones del actual ministro de Justicia.

Como se insinuara el nombre del Sr. Pedregal, estimaron que sería un acierto este nombramiento.

Un guardia muerto a tiros en Madrid

Madrid, 8 (3,30 m.).—Esta noche al salir de su casa el guardia Lirio García Monedero fué sorprendido en la calle de Mariana Fernanda por un grupo de pistoleros que le hizo una descarga.

Uno de los proyectiles le atravesó el cinturón y entrándose por la región epigástrica le salió por el epiplón.

En grave estado fué trasladado a la casa de socorro donde falleció a poco de ingresar.

Los guardias de Asalto dieron una batida por los alrededores sin resultado alguno.

CORRIDA DE FERIA EN PAMPLONA

Pamplona, 8 (3,15 m.).—Con buena entrada se lidian reses de Pablo Romero.

Primero. Barrera dá tres lances buenos. La faena de muleta es valiente y termina de un pinchazo y media estocada.

Segundo. Armillita lo torea artístico. Banderillea superiormente. Dá pases buenos y termina de media, un pinchazo y un descabello.

Tercero. Maravilla no se luce con el capote por la mansedumbre del toro. La faena es temeraria, pero no acierta con el estoque, terminando de numerosos pinchazos. El público escandaliza por la mansedumbre de los toros.

Cuarto. Barrera se luce en quites. Mata de una estocada entera tras una faena regular.

Quinto. Armillita lo veroniquea apretado. En banderillas oye ovaciones. Dá pases de todas las marcas y mata de una estocada y una entera.

Sexto. Maravilla se luce con el capote. Lucha con las malas condiciones del bicho y se le ovaciona por su valentía. Está acertado con el estoque.

EXPLOSION DE UNA BOMBA DE GRAN POTENCIA

Barcelona, 8 (3,30 m.).—En la calle Malta explotó esta noche una bomba

de gran potencia frente a una fábrica de pieles.

La explosión produjo grandes destrozos en las líneas eléctricas y en las tuberías de agua, quedando sin luz un gran sector de la población e inundada la calle.

Atentado social en Barcelona

Barcelona, 8 (3,30 m.).—Esta noche a las diez en la calle de Roig Martín (barriada de Sans) se ha registrado un atentado de carácter social.

Francisco Yagües de 42 años, empleado de la fábrica de Cerámica que se encontraba en su casa salió en busca de sus hijos, niños de corta edad.

En aquel momento un grupo apostado en una esquina le hizo una descarga matándolo.

Al cadáver se le apreciaron siete heridas por arma de fuego.

HUELGA GENERAL DE OBREROS AGRICOLAS

Salamanca, 8 (3,30 m.).—Los obreros agrícolas de esta provincia han acordado el paro general indefinido habiéndose pedido apoyo a los campesinos de Avila, Segovia, Valladolid y otras provincias.

APARICION DE UN AVIADOR

Chicago, 8 (3,30 m.).—Se ha recibido un mensaje firmado por el aviador Matter que desapareció en el mes pasado comunicando que está sano y salvo en Siberia.

La gran despensa del sábado tiene como novedad dos aproximaciones al número anterior y posterior del que resulte agraciado con ella, se le obsequiará con un hermoso jamón. Esto no lo ha hecho empresa alguna. Saque su entrada con tiempo, de seguro que se acabarán

"Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate
Granizada de limón y almendra

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Actuación ant-socialista

DESDE EL APOSTOLADO AL PODER

Verdaderamente imparciales siempre fuimos; en todos los ataques siempre nuestra razón se impuso al apasionamiento; estudiamos las cosas para distanciar, para apartar en ellas la pureza de la impureza, la bondad de la malicia...

Hoy es el objeto de nuestro estudio un régimen, un partido que, envuelto en la gasa aparente del amor trabajó y luchó solo por el poder.

Es un régimen integrado por mixtificaciones idealistas y que en el frontispicio de su Constitución se hace llamar. ¡Oídlo bien! "República democrática de trabajadores", cruel ironía; verdadero sarcasmo, es que un gobierno de trabajadores autorice las detenciones gubernativas, recogida de periódicos sin previo mandamiento judicial, y que bajo la voluta ennegrecida del engaño sean víctimas los trabajadores y los hombres libres de crueles tentáculos de un monstruo miserable disfrazado de marxista o de republicano.

De aquellas sublimes enseñanzas del Rabi de Galilea hicieron sus ministros un verdadero mercantilismo de las conciencias; y de aquellas doctrinas humanitarias y libertarias por las que derramara su sangre un Pablo Iglesias, han hecho sus ministros, sus legítimos sucesores, un verdadero absolutismo o comercio del Derecho y de la Libertad.

Si estudiamos la filosofía histórica de los pueblos, observaremos que la esclavitud, ha sido sello indeleble de todas las épocas y de todas las actuaciones sociológicas; siempre alrededor de esta aureola morbosa de Ebertad ha habido un hombre que en cada época se ha levantado con un gesto de verdadero apóstol, con un gesto de sacrificio redentor para salvar a la humanidad; pero luego alrededor de este hombre y amparados en la cúpula gloriosa de su historia salieron otros, que dijeron ser verdaderos redentores de la humanidad, pero que si llegaron a escalar la cumbre gloriosa del Poder, olvidaron su programa de combate; impusieron su egoísmo a los sentimientos y guiados por este individualismo que caracteriza a los miserables, han hundido los derechos, la Libertad, el amor, la justicia y todo cuanto era objeto de sus luchas; han hecho traición a sus doctrinas, a su dignidad y a todo aquello que caracteriza a un hombre honrado.

En los célebres comicios del 14 de Abril, recogiendo los proletarios el ansia popular exponen en una de sus peticiones al Gobierno provisional el desarme de los Institutos armados de guardia civil y Seguridad los que con sus fueros desmedidos y con sabidos atropellos se habían hecho antagónicos al sentimiento ciudadano y despreciables por su carácter cínico y por su historia; todos esperábamos que la verda-

dera dignidad de los hombres de la República derrocarse por completo la indignidad de tales instituciones.

Y el régimen constituido en un hábito de sentimiento ciudadano, deja de ser Gobierno para ser Poder, siendo hoy ellos mismos los autores de hechos y disposiciones que combatieron en su programa.

Han olvidado todas sus promesas, sus derechos y eligiéndose en verdadero Calígulas han perdido el sentido de la verdadera democracia.

Encarcelamientos, detenciones gubernativas, recogidas de periódicos, sin previo mandamiento judicial, suspensión de mítines, Ley de defensa de la República, aumento del presupuesto de Gobernación. ¡Esta es la deuda que la República ha pagado a los españoles!

Si la Ley de defensa de la República—según ellos—está aprobada por las Cortes, esto no equivale a que esté aprobada por la soberanía, puesto que las Cortes, el Gobierno y todos los que integran el régimen perdieron este derecho en el momento en que adoptaron la posición negativa Poder, respecto de la positiva Pueblo.

Ellos aún por encima del derecho y de las leyes modernas aumentaron el presupuesto de Gobernación, creando un cuerpo que es la guardia de Asalto; en él se rindió culto a la fuerza y lo mismo que en los tiempos primitivos de la historia de Grecia, la potencia física viene a ocupar un derecho jurídico de gran importancia social. En Grecia se azotaban a los niños ante el altar de Diana y el que resistía por más tiempo aquella bárbara crueldad, era más estimado; hoy en España, se comprueban solamente un gran desarrollo muscular y físico en un individuo y concedemos a éste el derecho de imponer la Ley no por la verdadera fuerza moral, como sería digno un pueblo civilizado, sino imponiendo el desarrollo físico, la fuerza física, para descargar sobre el pueblo, sobre el autor de la República, tremendos golpes, actuando de verdaderos galeotes, que pagan a su salvador con el gesto de la cobardía.

JOSE VILLA DEL BETIS

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 7 de Julio

Francos, cambio, máximo	46'90
Libras, cambio, máximo	39'85
Dollars, cambio, máximo	8'25
Interior 4 por 100	82'25
Acciones Banco de España	523'—
Idem Arrendataria de Tabacos ...	—188'—

MÁXIMAS

Sé bueno con los buenos, desprecia y huye de los malos y guárdate de los hipócritas, porque éstos últimos, son peores, mucho peores, que el lobo hambriento.

* * *

Si hablan en todas partes de tí bien o mal, no te preocupes, porque algo valdrás, cuando tanto citan tu nombre; desgraciado de aquél que pasa desapercibido por sus semejantes, porque entonces sí que es seguro que nada vale.

* * *

Es digno de el mayor desprecio aquel que ultraja a la mujer, pero aún es mayor el asco que producen los malos hijos que insultan las venerables cabezas de los que después de Dios les dieron el ser.

* * *

La mujer en el amor es caprichosa, prefiere a un desvergonzado, al que llaman ellas hombre de talento, que a un muchacho apocado y de educación al que le aplican el calificativo de tonto.

* * *

Camina por la vida rectamente y si puedes solo mejor que acompañarlo y dormirás tranquilo aún cuando al final de tu existencia encuentres tus bolsillos completamente vacíos de monedas, encontrarás tu conciencia plena de la satisfacción de haber ejercido el bien.

Tomás Rivera Delgado

NOTAS LOCALES

"LA LEALTAD"

La Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares "La Lealtad" invita a todos los socios a la junta general que se celebrará el domingo día 9 del corriente a las seis de la tarde en su domicilio social Pozanco, 5, para tratar de los siguientes asuntos:

Elección de directiva, lectura del Reglamento y proposiciones generales.

Se ruega a los señores socios la debida puntualidad.

DEFUNCION

En Aguilar de la Frontera ha fallecido la respetable señora doña Rafaela Aguilar Tablada, viuda de Castillo, persona que disfrutaba de gran estimación.

A sus hijos y demás familiares damos nuestro pésame más sentido, y muy en particular a su sobrino nuestro compañero de Administración don Rafael Lucena.

A nuestros suscriptores y paqueteros

Esta Administración pone en conocimiento de nuestros suscriptores, que cumpliendo el acuerdo tomado recientemente por nuestro Consejo Administrativo, se verá en la necesidad de dar de baja en la suscripción a todos aquellos que no se encuentren al corriente en sus pagos para fines del actual julio.

Igualmente retirará el paquete diario a los Corresponsales Administrativos que para dicha fecha no tengan saldada completamente su cuenta.

No dudamos que unos y otros se apresurarán a atender tan justas indicaciones, siendo ésta la mejor manera de ayudar a la buena marcha administrativa de nuestro periódico.

EL ADMINISTRADOR

Juan J. de Lara

UN DEBUT EXTRAORDINARIO EN EL
GONGORA

El famoso ilusionista Richiardi

Aunque la empresa S. A. G. E. tenía programada para el domingo una película de tan gran éxito de público como "Mi último amor", no ha querido desaprovechar la oportunidad de dar a conocer a su público un espectáculo de gran interés: el que presenta el famoso ilusionista Richiardi, un "as" del género, que viene precedido de gran fama por su actuación brillante en los mejores teatros de Europa y América. En España actuó en el Novedades y Principal Palace de Barcelona, y en el Circo de Prince de Madrid y actualmente está haciendo las delicias de los sevillanos en el Coliseo España.

Aunque solo conocemos a Richiardi por el eco de sus triunfos y no nos ha sido dado hasta el presente el poder juzgar su labor, las noticias que de ella tenemos no pueden ser más halagüeñas y satisfactorias: los trucos más sorprendentes de la magia, las fantasías y escamoteos más sensacionales de un arte que no se aprende sino para el cual hay que tener un donespecial. A Richiardi le acompaña en sus trabajos la bellísima Miss Rina y por si fuera poco, aún nos ha de ofrecer la colaboración de una bailarina tan guapa como artista y un notable cantor de estilos.

Como no es frecuente ver tan atractivo conjunto, y por su índole puede ser adecuado para grandes igual que para chicos, esperamos que constituya la función del domingo en el Gongora el punto de reunión de las familias cordobesas.

De sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo.

A Málaga marchó nuestro querido compañero de redacción, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Francisco Córdoba Fuentes.

Ha dejado de existir en esta capital la madre política del concejal don Enrique Villegas y del Secretario de este Ayuntamiento, don José Carretero Serrano.

A ambos enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la distinguida señora doña Josefa Roldán, esposa de nuestro estimado amigo don Federico Amián Costi.

Mitin de propaganda Republicano Progresista

En el Gran Teatro de Córdoba, el domingo día 9 de julio corriente

ORADORES

Señorita Concha Ruiz Rey

Presidenta del Comité Femenino de Madrid

Doctor don César Juarros Ortega

Diputado por Madrid y Presidente del Comité Nacional

Don Juan Castrillo Santos

Diputado por León y Jefe de la Minoría parlamentaria

Don Federico Fernández Castillejo

Diputado por Sevilla y Jefe provincial

El acto empezará a las once de la mañana

Las entradas para el mitin, pueden solicitarse, todos los días, en Carbonell y Morand, número 1, teléfono número 2648.

Las tarjetas para el banquete que se celebrará a las dos de la tarde de dicho día en el Círculo de la Amistad, pueden recogerse, al precio de 14 pesetas en el Hotel de España y Francia, todos los días hasta el sábado próximo.

El conocido Agente recaudador de la Excm. Diputación provincial y de varios Ayuntamientos de la provincia, don Antonio León Pérez ha trasladado su domicilio de Grajea, número 1 a Sánchez de Feria, 13, lo que hace público para conocimiento de las Corporaciones en que presta sus servicios

Posadas

Una nueva organización que ha de ser la arteria local que ha de marcar la ruta a seguir de la política en Posadas, dado los elementos que la componen

Ha tenido lugar en ésta la constitución de la Federación de Republicanos de izquierdas, siendo elegida junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Uceda Agudo, radical; Vicepresidente, don Rafael Matencio Muñoz, radical socialista; Secretario, don José Martínez Santiago, radical; Vicesecretario, don Narciso Gómez Martínez, radical socialista; Tesorero, don José Bocero Toledano, radical; Bibliotecario, don Diego Fernández Amo, radical socialista; Vocales: don Joaquín Prados, radical; don Rafael Siles Herrera, radical socialista; don Evaristo Moreno Cortés, radical, y don Antonio Moreno Cortés, radical socialista.

Una vez constituida y en su amplio local hicieron todos votos por la estrecha alianza republicana que tantas veces tiene demostrada su fe por el republicanismo pues es histórico en Posadas donde desde tiempo inmemorial y cuando la situación de España era difícil dió el pecho políticamente sin temor a persecuciones ni encarcelamientos porque luchaba por un bello ideal.

El teatro de la Libertad sigue siendo el mimado de los públicos

La Compañía de comedias y dramas de González Salvador, hizo su despedida de ésta con la graciosa comedia "Anacleto se divorcia", siendo muy bien correspondidos por el distinguido público que no ha dejado de asistir a las numerosas interpretaciones.

Hoy se encuentra actuando en este Coliseo, la compañía de vodevil, comedias alegres, donde se destaca admirablemente la simpática Consuelito Millán.

Les deseamos sea de su agrado su estancia entre nosotros.

Corresponsal

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
FRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO
Reloj, 1 Teléfono 2885
SE SIRVE A DOMICILIO

PARRAFILLOS

COINCIDENCIAS REPUBLICANAS

Eibar. Inquieta ciudad norteña. Inquietud industrial entre las bielas de sus fábricas de armas. Inquietud espiritual, de fuertes surcos liberales, adelantándose a proclamar la República antes que en ningún punto de España.

Pues bien; en esa ciudad, incorporada la primera, a las ciudades-hogueras del republicanismo, va a celebrarse un acto público de incalculable trascendencia. Un acto de afirmación exclusivamente republicana. Un acto en el que los partidos republicanos, sin perjuicio de conservar cada uno su fisonomía peculiar y sus peculiares diferencias, establecerán determinadas adherencias políticas, para contribuir a la republicanización de España. Tacto de codos; aglutinante; cohesión. Como quiera llamarsele. Pero todo ello con vista a un minimum de inteligencia republicana para no dejar huecos vulnerables por donde se filtre la reacción.

Ya es hora. Bueno que se marquen diferencias entre partidos. Pero bueno también que se dibujen coincidencias. Lo primero contribuye a señalar la diversidad específica de cada grupo. Lo segundo los une bajo un común denominador republicano.

Lerroux predicó patrióticamente la cordialidad republicana. Nada, sin embargo, de borrar y cuenta nueva. Cada partido con sus diferencias. Pero sobre todos ellos, la República. Sin edios, ni reservas. Ni aún contra los socialistas.

La lazada republicana se echará en Eibar. Nos congratulamos. En estos tiempos de audacias de reacción, bueno es coincidir en defensa de España y del Régimen.

S. P.

Cuestionario indiscreto

EL ARTE DE SABER PEDIR

Una intervención de Vaquero en el Parlamento. El diputado radical, con los ojos puestos en Córdoba, levantóse a hablar. Mejor dicho; a pedir. Pedir y saber pedir es hoy no solo una necesidad, sino una virtud.

Sin gestos espectaculares y sin actitudes heroicas, Vaquero pidió varias cosas para Córdoba. Sencillamente, sin desplantes, sin frases explosivas; pero con un conocimiento exacto de las necesidades de su tierra. Y Prieto, a quien iba enderezada la petición, formuló un sincero elogio del diputado por Córdoba, y subrayó la oportunidad de su intervención.

Y no quedó solo en el elogio del ministro. Ordenó además que se librasen 368.164 pesetas, con destino al camino vecinal de Córdoba a Obejo, desde Los Villares a la carretera de Almadén; petición importantísima, que de no haberse conseguido, hubiera traído la destrucción de las obras empezadas hace muchos años. El señor Vaquero ha conseguido con su afortunada intervención, que se conceda ese libramiento, pedido repetidas veces por la Diputación y Ayuntamiento, y que sin aquella circunstancia, no se hubiera logrado seguramente.

Felicitemos al señor Vaquero. Y no regateamos tampoco al señor Prieto nuestro aplauso. No solo por lo que se traduce en interés de nuestra provincia, sino porque en estos días en que por otros medios no se consigue nada el señor Vaquero ha merecido la asidua atención ministerial. Por su ponderación, por su sencillez, y por su conocimiento del problema. Eso es lo que se llama saber pedir; difícil modalidad que sólo poseen los que tienen preparación, talento y hablan ateniéndose al justo sentido de la realidad.

POSTALILLA

LOS PECADOS DE LARGO

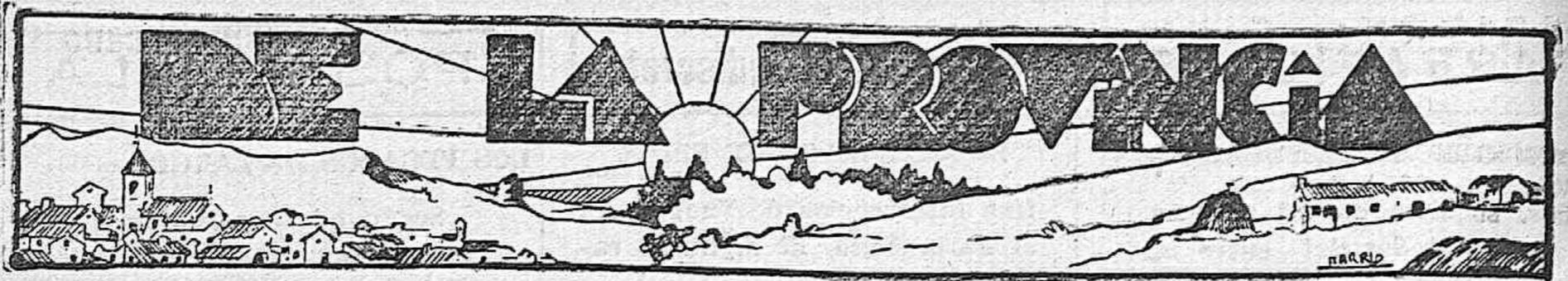
Según nuestros informes, ayer se comunicó a varios alcaldes de esta provincia, que en ciertos pueblos se anulaba la Ley de Términos municipales. Sin embargo; de ser así, no estamos de acuerdo. Esa medida beneficiosa debe ser general e igual para todos.

La verdad es que gran parte del problema del campo gira alrededor de esa funesta Ley de Términos municipales, dictada—en el sentido absoluto del verbo "dictar"—por ese Mussolini de caperuza roja, que ha hecho del ministerio del Trabajo, un sindicato de desaciertos.

El señor Largo, firme en su criterio de deshacer a España, lanzó la Ley de Términos, con tal eficacia, que a las cuarenta y ocho horas de estar en vigor, ya había un 20 por 100 más de obreros sin trabajo. El señor Largo, por lo visto, se frotaría las manos de gusto, como un Trotsky de Cuenca. Después pediría el coche oficial, no sin lanzar antes una tierna mirada al palustre de oro y rubíes—regalo de sus admiradores—que le sirve de pisapapeles, y daría al chófer la dirección de "Casablanca". Los duelos con mazagrán y jazz-band, son menos. Para esos lugares también debería existir una Ley de Términos Municipales. Entonces veríamos a donde iría a tomar café el señor Largo.

Infausta Ley esta. Solo ha traído perturbaciones, antieconomía, hambre y víctimas. El señor Largo, desde los propicios sillones ministeriales no sabe que hay pueblos sin término apenas. Y que los obreros se mueren de hambre, enredados entre los renglones de esa Ley. Todo sin enterarse. El señor Largo hubiera hecho un maravilloso ministro de la época de Barroso.

DICE



Nueva Carteya

Ya no es solamente en las grandes urbes, donde se obliga a los hombres, bajo pena de la vida, a entregar cuanto dinero se lleva. También aquí, en las pequeñas poblaciones, donde todos nos conocemos, se conmina pistola en mano.

El día 3, a las nueve de la noche, en la calle Pablo Iglesias, se presentaron a don Federico Merino, Manuel Salazar Roldán y Cristóbal Ordóñez Izquierdo (a) "El Vejetto" y le pidieron dinero. El señor Merino les dió una peseta a cada uno; pero debió parecerles poco, pues sacaron una pistola y le amenazaron.

Bien por la oposición que hiciera, bien porque vieran que acudía un hombre a socorrerlo, los atracadores huyeron por la calle Tejar. A la mañana siguiente, ellos mismos se presentaron a la autoridad. La guardia civil les intervino una pistola.

El hecho es inaudito e insólito. Todo contribuye a acentuar el descaro cínico de los individuos, la falta de temor a la ley y carencia de seguridad personal.

Siguiendo la vida así, no será extraño que pronto veamos a las gentes adentrarse en nuestra propia casa, a exigirnos desvergonzadamente lo que adquirimos con nuestro trabajo y lo que allegamos con nuestro ahorro.

Las nueve de la noche de un domingo, la calle más céntrica y concurrida, a pocos metros de un casino, cuya puerta nunca está sola desde las seis de la mañana a las doce de la noche.

He aquí las circunstancias del atraco: ¿Qué revela todo esto? Vendrá otra nueva ley de tenencia ilícita de armas, en que se restringirá más la concesión de licencias, si es que no anulan y los hombres de bien, los hombres honrados, los que saben cumplir con la ley, andarán y vivirán desarmados si es que no se anulan y los hombres de bien, puastó el mundo y la ley por montera, se armarán y empuñarán la pistola cuantas veces sea preciso para exigir lo que solamente debe darse por una acción libre y voluntaria, porque ellos no necesitan licencia ni les importa un proceso más.

Pero no es esto solo. A los dos días de este suceso, de madrugada cinco individuos de ésta, cogen sendas caballerías y se presentan en el cortijo de Izcas, del vecino de ésta Miguel Pérez Serrano. Cuando se hallan cargando los garbanzos, el guarda les aconseja y ruega que se retiren. Ellos siguen tranquilamente su faena, como si estuviéramos en aquella edad de oro que nos describe Cervantes. El guarda avisa a los

dueños de la finca, salen éstos y son recibidos a tiros.

Un hijo de Miguel Pérez, entonces, monta una jaca y corre a Castro a dar cuenta a la guardia civil.

El teniente, un sargento y cuatro guardias, en un auto con los faros apagados, salen en busca de los amigos de lo ajeno y los hallan en la Cañada de la Armada, con sus buenos sacos de garbanzos que llevan para comérselos este invierno, con jamón, gallinas y otras menudencias por este estilo.

El teniente y la fuerza a sus órdenes, capturan a tres. Domingo Roldán Moyano (a) "El Petaco", Francisco Urbano Atajahueses (a) "El Pastor" y Francisco Padilla Gómez (a) "Bayona".

La guardia civil de aquí detiene en la casa de ellos a los hermanos Antonio y Manuel García Marín.

Se les ha intervenido cuatro fanegas de garbanzos y las cinco caballerías.

El hecho se comenta por sí solo. Ni se respeta a las personas ni a la propiedad.

CORRESPONSAL

Lucena

Actuación de la agrupación artística "Pérez Galdós"

En el teatro de los "Amigos del Arte", de Lucena actuó con gran brillantez el día 1 del corriente, la agrupación artística "Pérez Galdós", de Castro del Río, que dirige nuestro buen amigo don Joaquín Caravaca.

Pusieron en escena la graciosa comedia dramática en tres actos del insigne comediógrafo don Carlos Arniches, titulada "La Sobrina del Cura".

El público que llenaba la amplia sala tributó a los noveles artistas nutridos aplausos, teniéndose que saludar repetidas veces a la terminación de cada acto.

Antes de empezar la representación el señor Caravaca leyó unas cuartillas de saludo al pueblo de Lucena que fueron calurosamente aplaudidas.

Se distinguieron en la interpretación de sus papeles las señoritas hermanas Marcos, Mármol y Sánchez, así como los señores Rodríguez, Puebla, Bello, Moreno y el señor Mendoza que hizo reír constantemente a la concurrencia con su graciosa interpretación del papel cómico.

El público salió entusiasmado así como la Agrupación por la acogida que éste le dispensó y por las atenciones recibidas por parte de los miembros de la directiva y muy especialmente del director de la agrupación musical los "Amigos del arte" señor Gordillo, que no descansó un momento, poniéndose a disposición de los artistas y no regateando detalle alguno para el mejor desarrollo de la representación.

Merece asimismo hacer mención de nuestro entrañable amigo señor Huertas Salas, encargado de hacer la propaganda que dió por resultado el éxito obtenido.

B. de C.

Fuente Tójar

Después de terminar en la Universidad de Granada la carrera de farmacia con brillantes notas, por oposición, ha regresado a ésta la distinguida señorita Isabel Barbero Clemente, culta profesora del magisterio.

Tanto a ella, rendida enamorada de los libros, como a su señor padre don Arturo Barbero Pardiñero, del comercio de esta plaza, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, y nos alegramos profundamente de la feliz terminación de la carrera de su hija, porque ha visto la debida recompensa en sus grandes sacrificios, que como buen padre, con trabajo y honradez se impuso.

—Terminada la estancia presidencial en su finca "La Ginesa", marcharon a Priego los seis guardia civiles de aquella plantilla, que se encontraban en este destacamento para dar servicio en la mencionada finca.

—Procedente de Córdoba, saludamos en ésta a don Custodio López Cano.

—Se halla enferma guardando cama doña Carmen Sapena, distinguida esposa del profesor del magisterio don Francisco Alba Marzo.

Le deseamos rápida y pronta mejoría.

—Para Belalcázar salió nuestro estimado amigo don Pedro A. Pineda López, culto secretario de este Ayuntamiento.

—De Cáceres llegó don Augusto César Pineda Carrasco, secretario judicial.

—Marchó a la capital de la República don José Madrid Pérez, estimado amigo nuestro.

CORRESPONSAL

GOBIERNO CIVIL

Al despacho

Restablecido de la indisposición sufrida esta mañana se ha reintegrado a su despacho del Gobierno civil el Gobernador interino don Rafael Baquerizo García.

Para aliviar el paro

UNA NOTA

El gobernador civil don Manuel María González, se entrevistó ayer en el Congreso con los señores diputados a Cortes por Córdoba y su provincia, solicitando su cooperación para las gestiones que se proponía hacer cerca de los señores ministros, en favor de determinadas obras: unas paralizadas y otras por comenzar que afectan a la provincia.

Todos los señores diputados ofrecieron al señor González López, su decidido apoyo en defensa de los intereses de la provincia, y esta tarde a las seis serán recibidos por los señores ministros, el gobernador civil y una comisión de diputados compuesta por los señores Carreras Pons, García Hidalgo, Morón, Morán Bayo y Díaz del Moral. (El señor Vaquero no asiste por tener que salir esta tarde para Córdoba), llevando su representación el señor Carreras Pons.

Visitarán al ministro de Agricultura, para interesar la pronta instalación de la Granja Pecuaria. Al de Instrucción pública, para tratar de las escuelas de Córdoba, asunto en el que está muy interesado el diputado señor Vaquero, y para la continuación de las obras de la Escuela Superior de Veterinaria.

Visitarán a su vez al ministro de Obras públicas, para ver si pueden conseguir del señor ministro se libren algunas cantidades para obras en esta provincia.

Uno de los asuntos más importantes que tratarán en este Ministerio la rápida construcción de la carretera de la zona regable del Guadalmeñato y caminos vecinales de la misma, cuyo presupuesto de más de un millón de pesetas tendría que invertirse en su mayor parte en jornales, y aliviaría notablemente la crisis obrera; teniendo también este proyecto la construcción de un paso superior en la línea de los ferrocarriles andaluces, que daría ocupación a numerosos obreros del ramo de albañiles.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones han sido ordenados los siguientes traslados:

De Montilla a Córdoba, del recluso Vicente Cabello Priego y de Fuente Obejuna a esta capital, Juan Rodríguez Caballero.

Deuda a la Telefónica

Al recibir esta mañana el gobernador civil de la provincia a los informadores les manifestó que había recibido una carta de la Compañía Telefónica Nacional, en la que se denuncia una deuda de 9.996 pesetas, por parte de catorce pueblos de la provincia a la antedicha entidad.

Los pueblos morosos son Alcaracejos, Añora, Belalcázar, Castro del Río, Encinas Reales, Hinojosa, Lucena, Palma del Río, Pueblonuevo, Puente Genil, Villanueva de Córdoba, Baena y Priego.

La Compañía indica que caso de que esos municipios no abonen sus descubiertos se verá en la necesidad de suspender el servicio telefónico con los mismos.

DEL MUNICIPIO

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Antonio Jódar García, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública, molestando al vecindario.

Francisco Moreno Sánchez, por conducir un automóvil en dirección contraria a la establecida por la calle Céspedes y Miguel Pérez por la misma falta conduciendo el automóvil C. O. 3.527.

Delonas Rosa Cobos, por regar las macetas que tenía en un balcón de su domicilio en hora prohibida cavando el agua a la vía pública y mojado a un transeúnte.

José Avila Ortiz, por conducir un automóvil en dirección contraria por la calle Céspedes; Antonio Delgado Sánchez, Joaquín Vega Molina, Antonio Roldán Tejero, por la misma falta.

El 8 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Juan Gutiérrez Jiménez y Rosario Martínez Poli, fueron curados en la Casa de Socorro por haberse lesionado en riña.

El 16, dió conocimiento de que Antonia Valasco Moreno, le denunció que Amparo Sánchez Ortiz maltrató a un hijo suyo.

En la nueva Tienda-Exposición de la Casa "ALFA" (calle Mariana Pineda, 1) se dan lecciones gratuitas de bordar a quien tenga o adquiera máquina de coser "ALFA". Y a precios muy reducidos a quienes posean máquinas de coser de otras marcas.

NO DEJE DE INSCRIBIRSE

PEDID COÑAC CABALLERO

Centro Obrero Republicano Gran Capitán, 11

Se cita a junta general ordinaria a todos los socios de este centro el domingo 9 del corriente a las diez de su noche.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de el acta anterior, presentación de cuentas.
El Secretario, A. GARCIA.

Instrucción Pública

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra de la escuela nacional de niñas de Almedinilla, doña Paula Navaro Rodríguez.

Sucesos en la provincia

Allanamiento de morada

La guardia civil del puesto de Bujalance ha detenido al vecino de la aldea de Morente, Joaquín Moreno Ibáñez de 41 años que allanó la morada de su convecino Bartolomé Muñoz donde dormían sus hijas Francisca y Ana María Muñoz Rebaños, de 15 y 12 años de edad respectivamente.

Robo de garbanzos

Comunican de Castro del Río de haber sido detenidos Francisco Urbano Flaberre, Francisco Muñoz Padilla, Domingo Roldán Moyano y Antonio y Manuel García Marín los cuales habían hurtado de la finca "Iscar del Socorro", propiedad de Miguel Díaz Serrano, varias cargas de garbanzos.

Militares

Regreso

Procedente de Eciija y Jerez se ha presentado en la Comandancia Militar, después de terminada su comisión el interventor de Guerra don Francisco Cibrán Ginot.

Tribunales

Audiencia

Incoación de sumarios

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

El de Baena por robo de 85 pesetas a José López Arjona.

Y el de Cabra por hurto de 150 pesetas a Filomena Villatoro Pérez.

JACQUE AL MILLÓN

Novela original de GEORGE BARR MONTGOMERY

Publicación autorizada por la casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona
Prohibida terminantemente la reproducción

ven, para insinuar algo que creía había de abrir una brecha en la resolución de Margarita.

—¡Cada! —ordenó ésta, en cuyos ojos azules se vió el ardiente centelleo que ya una o dos veces había observado el joven en ellos.

Levantóse Monty, y después de dar unos cuantos paseos, se plantó delante de ella con la sonrisa en los labios; una sonrisa bastante lastimera, pero sonrisa al fin. Cuando clavaron en él su mirada, los ojos de Margarita estaban velados de llanto.

—Ese es un maldito prejuicio puritano, Peggy —exclamó Monty con inútil protesta—, y tú lo sabes.

—Aún no has visto las cartas que han venido para ti esta mañana. Allí sobre la mesa las tienes —contestó la joven sin hacerle caso.

Encontró Brewster las cartas y volvió a sentarse junto a la ventana, a mirar bastante alicaido las direcciones de los sobres.

La última carta era de Grant y Ripley, abogados. Al leerla, a pesar de su abstracción profirió Monty una exclamación de sorpresa. Después se la leyó a Margarita en voz alta.
30 septiembre.

MONTGOMERY BREWSTER, ESQUIRE.
Nueva York.

Muy señor nuestro: Hemos recibido una comunicación de mister Swearingen Jones, de Montana, en la que nos da la triste noticia de que su tío de usted, Jacobo T. Sedgwick, falleció el 24 del corriente en el Hospital de M****, en Portland, tras breve en-

femenidad. Mister Jones ha sido a estas horas habilitado en Montana como albacea de su tío de usted y nos ha designado a nosotros como sus representantes en el este. Nos incluye una copia del testamento, en el cual se le nombra a usted único heredero, con determinadas condiciones. Si no tiene usted inconveniente, sírvase pasar esta tarde por nuestro despacho. Conviene que se entere usted inmediatamente del contenido del testamento. Suyos afectísimos,

GRANT Y RIPLEY

Por un momento no se percibió en el aire más que el asombro. Después en el semblante de Monty apareció una sonrisa débil y confusa, que se reflejó en el de la doncella.

—¿Quién es tu tío Jacobo? —preguntó.

—En mi vida he oído hablar de él. —Irás en seguida a ver a Grant y Ripley, por supuesto.

—¿Te has olvidado, Peggy —repliqué el con un matiz de disgusto en la voz—, que esta tarde hemos de leer el "Oliver Optic"?

CAPÍTULO IV

El segundo testamento

—Es usted afortunado y desdichado a un tiempo, mister Brewster —dijo mister Grant una vez que el joven, al día siguiente, se dejó caer sobre una silla en el despacho de Grant y Ripley.

Tenia Montgomery una ligera expresión de aburrimiento, y era evi-

dente que le interesaba muy poco el testamento de Jacobo T. Sedgwick. De los últimos repliegues de la memoria evocaba ahora a aquel hermano de su madre, largo tiempo perdido. Siendo muy niño, había visto a su tío Jacobo en las pocas ocasiones en que éste visitó la mansión de Roberto Brewster y su mujer. Monty, que había comido la noche antes en casa de los Drew, donde Bárbara se le había mostrado con mayor encanto que de costumbre, estaba pensando en ella cuando penetró en el despacho de los abogados de Swearingen Jones.

—Lo cierto es, mister Grant, que habla olvidado por completo la existencia de semejante tío —respondió.

—No me sorprende —repuso mister Grant jovialmente—. Todos los que le conocieron en Nueva York, han ce diecinueve o veinte años, lo creían muerto. Saltó de aquí cuando era usted un chiquillo, creo que en dirección a Australia. Iba en busca de fortuna, y la verdad es que la necesitaba de veras cuando partió. Esta carta de mister Jones ha caído como un mensaje de ultratumba. Si no fuera porque conocemos a mister Jones desde hace muchísimo tiempo, y porque le manejamos negocios de considerable importancia, yo me sentiría inclinado a poner en cuarentena toda la historia. Parece ser que su tío de usted apareció en Montana hará unos quince años, y allí contrajo una firme amistad con el viejo Swearingen Jones, uno de los hombres más ricos del extremo oeste. El testamento de Sedgwick fué firmado el día de su muerte, 24 de septiembre, y era muy natural que mister Jones fuese nombrado albacea. Esa es la razón de que nosotros intervengamos en el asunto, mister Brewster.

—Ya veo —contestó Montgomery un tanto perplejo—. Pero ¿por qué me decía usted que soy afortunado y desdichado a un tiempo?

—El caso es tan notable, que lo que le he dicho le parecerá a usted poco cuando se entere usted de la situación. Oreo recordar, que, en nuestra

carta de ayer, le decíamos que es usted el único heredero. Pues bien, acaso le sorprenda a usted saber que Jacobo Sedgwick murió en posesión de un caudal valorado por lo corto en siete millones de dólares.

Montgomery Brewster permaneció en su asiento como cuajado y mirando con pasmados ojos al anciano juriscónsulto, capaz de decir tan interesantes cosas con tan monótono acento.

—Posea, miñas de oro y ranchos en el noroeste, cuyo valor no puede ponerse en duda. Mister Jones, en la carta que nos escribe, expone a grandes rasgos la historia de Jacobo Sedgwick desde la fecha de su aparición en Montana. Cayó por allá en 1885, precedente de Australia, y a la sazón tendría sus treinta o cuarenta mil dólares. A los cinco años era dueño de un extenso rancho, y apenas habían pasado otros cinco cuando era copropietario de tres ricas minas de oro. Sus bienes se acumularon rápidamente. Convertía en oro cuanto tocaba. Era hombre listo, previsor y sobrio, y manejaba su dinero con toda la habilidad de un financiero de Wall Street. Al tiempo de su muerte, acaecida en Portland, no debía un solo dólar a nadie. Su fortuna es absolutamente sana y segura, y sólida, como obligaciones del Estado. Es para anonadar ¿verdad? —terminó el abogado al observar la expresión de Brewster.

—Y... ¿me lo deja a mí todo?

—Con una condición.

—¡Ah!

—Tengo aquí una copia del testamento. Mister Ripley y yo somos las únicas personas de Nueva York que en este momento conocen su contenido, y estoy seguro de que usted, una vez que lo oiga, no lo divulgará sin pensarlo antes maduramente.

Mister Grant extrajo el documento de un casillero de su mesa y poniéndose los lentes se dispuso a leer. Mas de pronto, como si le asaltara un pensamiento repentino, dejó el papel sobre la mesa y se encará una vez más con Brewster.

DE ARTE

La incansable Parca en su afán de acaparar vidas para la eternidad, no cesa en su trabajo. Día y noche va tejendo y sin fatiga, el hilo de esa madeja macabra de la que todos tendremos que aportar aquello que nos es más preciado, la existencia. Ayer Xaudaró... hoy Mendez Bringa, ese gran artista le ha rendido su último tributo.

Año triste para el arte y de luto para los aficionados. Año de 1938, que recordará siempre y para todas una fecha de desgracia.

Este gran poeta de la Ilustración, era la antítesis de los vanguardistas del arte. No podían nunca confundirse ninguna de sus obras con las de ellos. Sus dibujos, por demás bellos, tenían ese sello romántico como el que tenía su alma.

Un asunto cualquiera tratábalo con gran sencillez y sus tipos siempre poseían esa elegancia de que su inteligencia estaba saturada, que producían la admiración de las gentes. El detalle, era obsesión que seguramente le dominaba en vida, era tan real, que sin ella su obra hubiera sido incompleta. Necesariamente tenía que verse en sus trabajos lo que la realidad daba la piedrecita, el desconchón en la pared, la falda planchada, todo captado por su vista

añorada y transmitido a nosotros con esa gracia aristocrática de su persona. Tal lo presenaba y con qué maestría, que a pesar de que en arte cuantas más cosas existan en una obra, es más fácil estraviar al que las contempla, él sin embargo, conseguía el efecto de conjunto sin que hubiera necesidad de esforzarse al mirarla. Dibujante correcto y acabado no encajó en el futurismo, porque su línea era la misma de la de todos los que saben ver: la de la verdad y el arte a pesar de que siempre se le estira más de lo prudente, no deja de ser más que arte, en aquello que se siente con el corazón.

Unas flores para tu tumba y un consuelo para la viuda e hija que supo de su dolor: de los que quedamos en esta tierra amando tu arte, y que a nuestro recuerdo trae también aquel mes de Mayo lleno de flores en que se nos fué Julio Romero de Torres y el otro del también llorado cordobés Mateo Inurria, quizás ingratamente olvidado por la mayoría de sus paisanos.

ENRIQUE MUÑOZ SANCHEZ.

"LOCURAS COMERCIALES". YA NO CABE MAS: Por dos pesetas con noventa y cinco céntimos, puede usted comprar un sombrero de paja y gorra marca PINRI en la popular sombrerería de Padilla Crespo, calle Gondomar, número 11.



Este sencillo secreto me proporcionó una Tez Borita

Gracias a una nueva y asombrosa idea empleada en la fabricación de los polvos de tocador, se ha logrado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adhieran cuatro veces más que otros cualesquiera que se quedan emplear, hasta en las pieles más grasientas. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, los Polvos Tokalon proporcionan al cutis una matidez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los Polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor, no ejercen sobre ellos la menor acción. Contribuyen poderosamente a que desaparezca la dilatación de los poros. Y hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche, le dan a usted una tez de una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

JUAN BALSERA (Sucesor de Carlos Cáceres)

Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1448

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Paga anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDASE casa chalet con cochera y cuarto de baño. Véndese cochecito infantil. Razón: Almanzor, 40, duplicado. Horas de verse de cinco a siete.

ARRENDAMIENTO: Huerta de la Reina. Pintor Palomino, 33. Sala y alcoba con cocina, luz y

agua. Todo independiente por 30 pesetas. Horas de 6 a 8.

Compras y ventas

VENDESE camioneta Chevrolet Bakumar. Jesús María, 1.

SE VENDE un baño y almodones nuevos, propios para camiones de viajeros. Razón: Maese Luis, 24. Córdoba.

Varios

FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chó

fer, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones, Pablo Iglesias, 4. (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Botina FETEL marca patentada. Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.

CABALLERO 36 años, referencias inmejorables, necesita colocación, cobrador, encargado almacén, corredor de plaza o cosa análoga. Señor Romero, Buen Pastor, 21, Córdoba.



CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUIlLET, pida catálogo y seguramente será cliente nuestro. Entregamos las bicicletas contra pago del primer plazo. Muchos meses de crédito. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.-Córdoba

POR CAMBIAR de residencia se vende un comedor, armario, caca y perchero. Puede verse en Gondomar, 1, segundo derecha, de diez a una y de cuatro a seis.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Extraordinario y grandioso acontecimiento taurino
EL SABADO 8 JULIO 1933 A LAS 11 DE LA NOCHE

7 estupendos regalos 7 - 5 hermosas y bravas reses 5

PRIMERA PARTE.—Un hermoso y bravo novillo de don Alfonso Olivares (antes Juan Belmonte), para el joven y valiente novillero cordobés

J A I M E N A V A R R O

SEGUNDA PARTE.—Cuatro hermosas y bravas reses, cuatro, de don Tomás Pérez Padilla, para los valientes diestros

Rafael Sánchez (Bisqui), Fernando Medina (Ortega), Rafael Martínez (Chato de Artillería) y Manuel Serrano (Trianerito)

El famoso sugestionador de toros don Rafael García ejecutará en la tercera, cuarta y quinta reses sus arriesgadísimas suertes de la Estatua Rígida, La Suerte de la Tina y los difícilísimos Saltos de la plancha

TERCERA PARTE.—Siete grandes regalos, siete, con sus dos aproximaciones en los números anterior y posterior del que resulte agraciado con la gran dispensa. Precios baratísimos. Vean programas.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14

Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6. -- CORDOBA :: Teléfono 2505

CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

OLIVAREROS

Para vuestras necesidades de Depósitos para Aceites, con sultar siempre a ANTONIO MANZANO de BUJALANCE, que es la casa constructora más importante de Andalucía, precios sin competencia y puestos en el lugar donde lo desee el cliente :: Teléfono número 18.

NIÑOS Y NIÑAS

¿Queréis tener algún dinerillo para ir al cine, comprar un libro, un juguete, caramelos u otra cosa que os sirva de provecho? Pues poner atención.

Os habla Padilla Crespo. ¿No me conocéis? Yo soy el sombrero más popular de España, cuya popularidad la he conseguido por vender barato. "Ojo, niños; ojo, niñas", tener vista, poner oído, agudizar vuestro ingenio, pues desde pequeños hay que practicar para cuando seáis mayores podáis tener seguros los garbanzos que cada día están más difícil de conseguir. Escuchad el trabajo que exijo.

Enteraros si vuestros padres, hermanos o parientes han comprado en la sombrerería de Padilla Crespo, Calle Gondomar, 11. Comprar todos los días LA VOZ, recortar y rellenar el boletín "Sombreros Padilla Crespo" y presentándolo en dicha sombrerería os entregarán en el acto el premio.

BOLETIN

Sombreros Padilla Crespo. Gondomar número 11

Don (1)
 Con domicilio (2)
 Callenúm.
 Ha comprado (3)
 En la sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11. El día ... de 1933
 Firma del comprador y del niño que presenta el boletín,

- (1) Nombre del que efectuó la compra.
- (2) Población.
- (3) Sombrero de fieltro, paja, gorra, boina o compostura.

VALOR QUE SE ABONA

	Ptas.
Por un sombrero de fieltro	0,50
Sombrero de paja, gorra o boina	0,25
Composturas de sombreros	0,15

TODO EL MES DE JULIO

continuarán las GRANDES REBAJAS DE PRECIOS con motivo de las importantes reformas de local que estamos efectuando.

EN ESTAS REBAJAS podrá usted adquirir artículos de gran clase y mucha novedad a la cuarta parte de su valor. VISITENOS Y SE CONVENCERA. OFRECEMOS LA MAYOR REBAJA DE PRECIOS CONOCIDA EN CORDOBA.

Almacenes Hierro Aragón

Siendo muchos los artículos rebajados, es imposible dar lista de precios.